

## NUEVOS PROGRESOS DE LOS INGLESES EN OCCIDENTE

## China rompe sus relaciones con Alemania

## Wilson ordena que sean armados los buques mercantes

## ¿DONDE?

Parece que el Príncipe Ruprecht de Baviera ha suspendido su movimiento de repliegue. Sin embargo, éste deberá continuar si no hay lógica en el mundo, porque la situación técnica de los alemanes aferrados a la meseta de Gommecourt es más desfavorable de lo que era antes de que fuesen evacuadas las posiciones del Norte del Ancre.

Y no nos referimos ahora al hecho de que los ingleses estén a 1.200 metros del barrio de Peronne de Bapaume. Podrían destruir esta ciudad en unas cuantas horas, como los alemanes destruyeron Ipres. Mas esa ciudad es de Francia. Y los ingleses, de fijo, tratarán, antes de asaltarla directamente, de envolverla por el Norte y el Sur.

La línea férrea que aprovisiona las retaguardias de Picardía, más arriba del Ancre, es la de Arras a Bapaume, que pasa por Achiet-le-Grand. Los ingleses están a la entrada de Achiet-le-Petit. Pueden interceptar esa vía férrea con sus piezas de pequeño calibre. Además, desde Puisieux, lograrían sin demasiado trabajo colocarse al costado—y tal vez a la retaguardia—de las guarniciones alemanas de Monchy, Essart, Bucquoy, Ransart y demás pueblos de la altiplanicie de Gommecourt, donde los germanos están todavía.

Si el Príncipe Ruprecht de Baviera pretendía hacer más sólidas sus posiciones convirtiendo en recta la barrera de la alta Picardía, habrá de continuar, más tarde ó más temprano, su maniobra. El frente provisional donde se ha detenido es menos fuerte que el defendido contra los ingleses desde julio de 1916 á enero de 1917. Para recibir, soportar y rechazar un choque, las actuales líneas alemanas de Picardía son mucho menos favorables que las antiguas.

La *Pall Mall Gazette*, estudiando los últimos acontecimientos occidentales, ha escrito: «Alemania no podía ignorar que el Estado Mayor británico preparaba una ofensiva poderosa. Es muy natural que procure retardar su comienzo.»

Répington asegura, por su parte, en *The Times*, que «asistimos a la fase inicial de un movimiento de retroceso», y que «los alemanes indican su intención de acortar su línea.»

En uno de los últimos comunicados ingleses se da cuenta de una pequeña operación en Ablaincourt. Retengamos el dato. Hay ingleses en Ablaincourt. Ablaincourt se alza al Nordeste de Chaulnes. Allí estaba el ejército de Micheler. Dijimos que los británicos habían bajado hasta cerca del Oise, por lo menos, durante el invierno presente. No nos equivocábamos.

Los dos ejércitos franceses de Fayolle y Micheler, ¿dónde están? Se asegura que en Champaña. ¿Piensan los mandos aliados en ejercer una gran presión contra los sectores alemanes champañeses? ¿Habrá nuevas batallas en el Dormois? ¿O el punto escogido será la altiplanicie que se extiende más arriba de Soissons?

COMUNICADOS OFICIALES  
FRANCIA

## Ataques alemanes.

Paris, 5. Parte oficial del medio día: Durante la noche, nuestros reconocimientos han logrado penetrar en algunos puntos, principalmente al Noroeste de Tracy-le-Val y en el bosque de Avocourt.

Hacia Troyons, en la región de Reims y en la cota 304 hemos detenido varias tentativas enemigas y hecho una veintena de prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, el bombardeo enemigo dirigido sobre la región del bosque de Caurieres ha redobrado su intensidad y ha sido seguido, á las cuatro de la tarde, de un violento ataque en un frente de tres kilómetros, entre la granja de Chambrettes y Bezonvaux.

Entre el bosque de Caurieres y Bezonvaux, los esfuerzos repetidos de los alemanes han fracasado bajo nuestros fuegos de contención y de ametralladoras.

El enemigo, sin embargo, logró penetrar en nuestros elementos avanzados al Norte del bosque de Caurieres; pero todas sus tentativas para entrar en el bosque han sido rotas por nuestro fuego y le han valido pérdidas considerables.

## ALEMANIA

## Luchas empeñadas en Occidente.

Koenigsweusterhausen, 5. Teatro occidental de la guerra.—Aumentó la actividad de los combatientes, con relación á días anteriores, en muchos sectores del frente, debido á buenas condiciones atmosféricas. Después de fuerte preparación, los ingleses atacaron al Norte del Somme, al Sur del bosque de Saint Pierre Waast. Después de un combate empujados en manos del enemigo un elemento de trinchera, en la carretera Bouchavesnes-Moislains.

En los demás puntos fué rechazado el enemigo.

En la orilla oriental del Mosa, nuestras tropas tomaron por asalto la posición francesa en el bosque de Caurieres, en una anchura de unos 1.500 metros, y rechazaron contraataques nocturnos. También en el extremo Sudeste del bosque de Fosses arrancamos á los franceses un punto muy importante de terreno. Además de las sangrientas bajas comprobadas por nuestros exploradores en las líneas que ocupamos durante el día, el enemigo dejó en nuestras manos seis oficiales y 572 hombres prisioneros, además de 16 ametralladoras y 25 fusiles de tiro rápido como botín. El enemigo perdió ayer durante numerosos combates aéreos 18 aparatos, uno de ellos por derribo desde tierra. Nosotros perdimos cuatro aparatos.

## Sin novedad.

No tuvo importancia la actividad entre los combatientes en el teatro oriental de la guerra, como tampoco en el frente macedónico.—Ludendorff.

## INGLATERRA

## Trincheras ocupadas.

Londres, 5. Esta mañana hemos atacado y tomado las primeras líneas enemigas y las trincheras de apoyo al Este de Bouchavesnes, en un frente de 1.200 yardas, haciendo 173 prisioneros y cogiendo 3 ametralladoras.

El enemigo lanzó varios contraataques durante el día, siendo rechazado con grandes pérdidas.

El adversario continúa cediendo terreno al Este de Gommecourt.

Nuestras tropas han avanzado en este punto en un frente de dos millas y una profundidad media de 1.200 yardas.

Anoche llevamos á cabo con éxito un «raid» al Norte de Warlencourt.

En las últimas veinticuatro horas hemos cogido 190 prisioneros, 5 ametralladoras y 2 morteros de trinchera.

## RUSIA

## Lanzamiento de gases.

Petrogrado, 5. En el frente occidental, en el sector del Sur de la aldea de Kreve, lanzamos gases que sembraron la alarma en las trincheras enemigas.

En el frente rumano fuegos recíprocos.

## ITALIA

## Toma de una posición.

Coltano, 5. En el frente del Trentino, durante la jornada del 4, mayor actividad de la artillería desde el valle de Travignolo hasta el Alto Cordevole.

En la parte superior del valle de San Pellegrino (Avisio), un brillante ataque de nuestras tropas nos ha permitido ocupar una fuerte posición, situada á más de 2.700 metros de altura, en el macizo de Costabella.

Hemos capturado 61 prisioneros y una ametralladora.

En el frente Giulia, acciones intermitentes de artillería.

La nuestra produjo explosiones é incendios en las líneas enemigas cerca de Lastivizna (medio Isonzo).

Algunos grupos enemigos que intentaban aproximarse á nuestras posiciones, al Sudeste de Verboia, han sido prontamente rechazados.

## LOS ESTADOS UNIDOS

## El armamento de los buques.

Londres, 4. Un telegrama de Washington, fecha 4, dice que se anuncia oficialmente que el Presidente Wilson dará orden inmediatamente para que sean armados los barcos, aun en el caso de que el Congreso no sancione la ley autorizándolo.

## Una conferencia.

Londres, 4. Un telegrama de La Haya dice que Henry Zimmermann, ministro de Estado alemán, celebró una larga audiencia con el Kaiser, presumiblemente ocupándose del complot mejicano.

## Obstrucción de los pacifistas.

Paris, 5. Dicen de Washington que, á consecuencia de la clausura de la sesión del medio día, no pudo votarse en el Senado la ley referente á la neutralidad armada.

Esta votación debió efectuarse, en vista de la obstrucción señalada por 13 senadores pacifistas.

Ochenta y tres senadores, contrarios á las ideas de los 13 expresados, firmaron un manifiesto aprobando totalmente la nueva ley y deplorando no poder votarla.

## Aviso del ministerio de Marina.

Washington, 5. El departamento de Marina anuncia que, á partir de hoy, recibirá proposiciones para la adquisición de fornituras para 2.700 cañones de 75 milímetros, destinados, según parece, á armar los navios mercantes.

## Orden de armar los buques.

Washington, 5. Con motivo del manifiesto de los ochenta y tres senadores de la mayoría, Wilson ha dado inmediatamente el orden de armar los navios mercantes.

## La actitud de Wilson.

Paris, 5. Al *Herald* le telegrafían de Nueva York que se cree que el Presidente Wilson procederá, á pesar de que el bill no haya sido puesto á votación, porque la Constitución le concede este poder, y además porque cuenta con el asentimiento de la Cámara, como lo demuestra el hecho de que hayan firmado el manifiesto ochenta y tres senadores.

## Los obstruccionistas.

Paris, 5. Según un despacho publicado por *Le Matin*, procedente de Londres, los obstruccionistas han declarado que apoyarán á Wilson en caso de guerra, pero que consideran que las proposiciones contenidas en el proyecto son demasiado extensas.

## Lista de senadores obstruccionistas.

Nueva York, 5. El proyecto de neutralidad armada que no se ha votado en el Senado había sido ya aprobado por la Cámara de Representantes.

Los senadores que han hecho causa común con Lafollette son: Norris, Works, Clapp Gronna, Cummins (republicanos); Vardaman, Kirby, Stone y O'Gorman (demócratas).

## Al margen del reglamento.

Washington, 5. Para comprender la obstrucción del Senado contra Wilson por el hecho de que una pequeña fracción de senadores pacifistas ha impedido votar la neutralidad armada, hay que tener en cuenta que el reglamento de aquella Cámara prohíbe poner á votación cualquier proyecto mientras haya un solo senador que tenga algo que decir.

Es suficiente, en consecuencia, que haya un solo opositor para prolongar la discusión infinitamente.

Unos diez senadores pacifistas, obedeciendo á una consignas del senador Lafollette, se han aprovechado de este reglamento, y han logrado, como ya se sabe, impedir la votación del proyecto del Presidente.

## LA ACTITUD DE CHINA

## Informes alemanes.

Londres, 4. Según un telegrama de La Haya, se anuncia en Berlín que el ministro alemán en Pekín ha informado al ministerio de Estado alemán que se espera que China notificará la ruptura de relaciones diplomáticas, á no ser que Alemania cambie su política submarina.

En Washington se han recibido telegramas confirmando esta opinión.

## Ruptura de relaciones.

Londres, 5. Según el corresponsal del «Morning Post» en Shanghai, el Gabinete chino, después de una larga deliberación, el día 1.º de marzo acordó romper las relaciones diplomáticas con Alemania y declarar posteriormente la guerra.

El Presidente, Li Yuan Hung, al que se le anunció la decisión, la aceptó con la condición de que fuese aprobado por el Parlamento y comunicada á los gobernadores de provincia.

## EN LOS BALKANES

## Pequeñas operaciones.

Paris, 4. El comunicado oficial francés de Salónica anuncia actividad de la artillería en todo el frente, en el arco de Czerna especialmente.

En Nayadg y Monastir hubo acciones de patrullas.

Las tropas italianas efectuaron un violento ataque en la colina 1.050, siendo hechos algunos prisioneros y destruidas las trincheras enemigas.

Los contraataques enemigos fueron rechazados con serias pérdidas.

Ha caído una gran nevada en el distrito comprendido entre el Vardar y el lago Prespa.

## Trágica muerte de un ex ministro serbio.

Londres, 5. Según *The Times*, ha muerto el primer ex ministro serbio Avakunovitch en circunstancias lamentables.

Debido á su avanzada edad no pudo el ex ministro salir de Serbia en el momento de la invasión en 1915, siendo llevado, descalzo, por los soldados húngaros, que le hicieron andar más de doscientos kilómetros hasta llegar á Belgrado, acompañado de otros varios personajes serbios.

Después fué internado en Hungría, donde ha fallecido en el campo de Mozoider.

Su mujer, que está en Serbia, ha muerto al saber la noticia del fallecimiento de su esposo.

## EN LAS COSTAS

## ESPAÑOLAS

## Naufragio de un pallebot portugués.

Algeciras. (Lunes, tarde.) Frente á Algeciras ha naufragado un pallebot portugués de 82 toneladas, de la matrícula de Oporto, y tripulado por seis hombres y el patrón Manuel Pelicas. El barco se dirigió de Lisboa á Gibraltar con cargamento de gasolina, petróleo y aceite, habiéndose salvado en un bote todos los tripulantes, quienes dicen que el día 3, á la altura de Trafalgar, observaron una

vía de agua, trabajando activamente en el achique; pero se hizo insostenible la situación, decidiendo abandonar el barco, el cual se hundió á los pocos momentos. Ha desaparecido la documentación.

El agente consular portugués socorrió á los naufragos.

El vapor «Elvira», de la Compañía Andaluza, remolcó á este puerto el casco del pallebot portugués, que venía invertido.

ACONTECIMIENTOS  
EN EL MAR

## Informes confirmados.

Londres, 4. Se anuncia de Washington que de la investigación abierta por el Gobierno americano resulta que el vapor «Lyman H. Law» fué hundido por un submarino austriaco, y que hay pruebas irrefutables de ello.

ACONTECIMIENTOS  
EN EL AIRE

## Aviones alemanes perdidos.

Londres, 5. El ministro de la Guerra inglés da las cifras siguientes relativas á la pérdida de aviones alemanes durante los últimos tres meses: en diciembre, 72; en enero, 88, y en febrero, 80.

## EN OCCIDENTE

## Éxitos de la ofensiva inglesa.

Poldhu, 5. El corresponsal de la Prensa en el Cuartel General británico comunica con fecha 4 que el día 3 se encontraba cerca de Bapaume, siendo bien claro el motivo del retroceso enemigo.

Nuestra artillería había dificultado de tal manera la labor de relevar las tropas y mantener su frente, haciéndolo al mismo tiempo tan costoso, que el enemigo temió que sus hombres no pudiesen seguir soportando durante más tiempo semejante tensión.

La línea enemiga toca ya casi en Achesit-Petit, el bosque Soupar, Bapaume y Le Transloy.

En el bosque de Loupart, una patrulla de 40 alemanes capturó otra patrulla inglesa de seis hombres, conduciéndolos luego á nuestras líneas. Todo el mundo se sorprendió de esto; pero es un caso que tiene lugar ahora constantemente.

Los tiradores escogidos, las ametralladoras y los granaderos llevan á cabo su labor en los sitios más recónditos.

Nuestra artillería tuvo mucho que hacer ayer contra las nuevas posiciones alemanas, y las linderas de Bapaume se encontraban ya en tal erupción, que las tropas alemanas debían de haber pensado si no sería preferible retirarse.

Al Sur de Le Transloy, nuestras tropas llevaron á cabo con éxito varios ataques contra las posiciones que protegen el bosque de Saint Pierre Waast, y conservan perfectamente sus nuevas ganancias.

Las heladas y el buen tiempo van secando el suelo.

NOTICIAS DE TODAS  
LAS PROCEDENCIAS

## Los socialistas franceses.

Paris, 5. El Consejo nacional socialista rechazó una moción que proponía la reanudación de relaciones internacionales.

Se acordó no modificar en nada los acuerdos tomados por los socialistas de los países aliados en los días 7 y 8 de diciembre de 1916.

## Moción de los socialistas franceses.

Paris, 5. El Consejo nacional socialista ha votado una moción que textualmente dice: «Los socialistas continuarán prestando su concurso completamente á la defensa nacional mientras que Francia siga amenazada, y se esforzarán en orientar la política del país excluyendo todo pensamiento de conquista ó anexión y que garantice la paz, rechazando las concepciones de Zimmermann y de Kienthal.»

## Palabras de Lloyd George.

Poldhu, 5. *Le Petit Parisien* ha publicado una entrevista con Mr. Lloyd George, el cual dijo:

«El pueblo inglés se da cuenta de que de esta guerra depende la civilización futura. Esencialmente la gente de mar británica se despertó y se puso en movimiento cuando sus barcos fueron hundidos sin aviso alguno. El pueblo inglés está haciendo por primera vez sacrificios en la guerra continental en silencio, pero resueltamente. Fuimos lentos en nuestro despertar; pero perseveraremos hasta el fin, sea cualquiera su coste y nuestros esfuerzos. Cuando John Bull aprieta los dientes en una cosa, no cede jamás.»

## El empréstito indio.

Bombay, 5. *El Times of India* comenta la emisión del empréstito indio, diciendo que esta parte que toma en los gastos de la guerra entra perfectamente dentro de la capacidad financiera del país, que atraviesa por un periodo de gran prosperidad.

LA EXCUSA  
DE LA NECESIDAD

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

28 de febrero de 1917.

Lo grave—con serlo mucho—no es que Alemania quiera justificar sus violaciones del derecho de gentes en elseudoderecho de la necesidad ó fuerza mayor; lo grave es que en su caso no hay tal necesidad. Lo he dicho ya; pero perdonenme los lectores más cultos el pecado de la repetición. No todos los hombres comprenden las cosas á la primera vez que se les expone, ni son tampoco los que mejor comprenden los más despabilados ni los que «todo lo barajan en la uña», como solía decirse en Buenos Aires, ni mucho menos los que á fuerza de querer leer las entrelineas no reparan en lo dicho en las líneas.

Cuando el canciller alemán quiere justificar el empleo ilimitado de los submarinos ó la invasión de Bélgica en la «necesidad», está empleando un concepto jurídico que tiene una significación muy precisa y estricta, y que no puede tener otra. Si me estoy muriendo de hambre, á pesar de mis esfuerzos por encontrar trabajo, y robo un panecillo, el Tribunal puede absolverme, y me absolverá probablemente si se compone de hombres compasivos, porque aunque mi acto es malo é injustificable, ha sido cometido al impulso de la necesidad. Y es que entonces la necesidad mía de conservar la vida me coloca ante un dilema más urgente que el de respetar ó violar la ley: el dilema de ser ó no ser, y hasta para que me sea posible en lo futuro respetar las leyes, necesito violarlas de momento. Con lo cual no digo que no sería preferible renunciar al panecillo y morir de hambre. Esto sería lo mejor. Entonces ascendería yo á la categoría de los mártires ó de los héroes del derecho. Pero un Tribunal compuesto de hombres compasivos se apiadaría de mí si circunstancias superiores á mi voluntad me colocan en la alternativa de violar la ley ó perecer de inanición, y yo cedo al grito de mi carne de Adán.

Pero suponed ahora que soy un banquero que vive vida de boato y regalo, que los negocios me van mal y que defraudado á uno de mis clientes porque no hallo otro medio para mantener el rango de mi casa. Yo podré creer, hasta de buena fe, que es la necesidad lo que me ha obligado á apropiarme del depósito de mi cliente; pero el Tribunal no aceptará mi excusa, porque la necesidad no atenúa ó cancela la responsabilidad de un agente sino cuando es de vida ó muerte, no cuando se trata meramente de la posición ó del rango. En el mundo jurídico no se reconoce la necesidad de mantener una posición ó un rango. La única necesidad que se reconoce en derecho, como atenuante ó eximente de responsabilidad, es la de vida ó muerte, que actúa del mismo modo sobre todos los ánimos; pero no la llamada necesidad histórica, relativa, psicológica, individualizada. Si yo digo que como banquero necesito para mis gastos personales veinte mil duros al año, y que lo que es lujo para otros es para mí necesidad, el Tribunal se reír, y con razón, de mi supuesta necesidad; porque en rigor, ni necesito ser banquero, ni veinte mil duros anuales; lo único que necesito es vivir; el único acto que la necesidad me puede excusar—y no en todos los casos—es la incautación del panecillo, que me salva de la inanición. Y como el derecho es uno, este concepto de la necesidad rige en el mismo sentido para el derecho internacional que para el político, que para el privado.

Por eso habla dicho yo que la necesidad de la victoria no puede invocarse como justificación de una violación del derecho de gentes. La necesidad de existir puede reconocerse como circunstancia que atenúa ó cancela la responsabilidad de un agente. La necesidad de vencer no es excusa valedera, ni en moral ni en derecho. Si los sitiados de Numancia ó Sagunto, ó si los belgas defensores de su solar atropellado, hubiesen apelado á una cualquiera de las armas prohibidas por los Convenios internacionales que los alemanes han introducido en esta guerra, el tribunal de la Historia condenaría la acción; pero hallaría en la necesidad del caso circunstancia atenuante ó eximente de responsabilidad para el agente. Y es que el juez recto puede perdonar al desesperado que por necesidad ha cometido una violencia, pero no al poderoso que por necesidad ha realizado un atropello. Un poderoso no atropella por necesidad. Fíjese el lector en que el supuesto es contradictorio. Como aquí hablamos de poder social, y no de energía natural, y de necesidad tal como en derecho se entiende, poder y necesidad se contradicen.

El proverbio de que la necesidad no reconoce leyes (*Not kennt kein Gebot*), á que apeló el canciller alemán para justificar la invasión de Bélgica y últimamente para excusar el empleo ilimitado de los submarinos, cubre al desesperado que no halla más medio de salvar la vida que el de cometer una infracción de las leyes, pero no al poderoso que viola las leyes para realizar con más co-

EXTRANJERO

La electrocultura.

LONDRES, 5. Se han hecho en la región de Hereford ensayos de cultivos con electricidad...

EN CUBA

REVOLUCION DOMINADA

HABANA, 5. El movimiento revolucionario parece terminado, y el Gobierno espera que en unos días todo volverá a la normalidad en Cuba.

Las ciudades de Santa Clara y Camagüey han sido recuperadas por las tropas leales, que van a dirigir su esfuerzo contra Santiago.

El Presidente de la República se ha negado a entablar negociaciones con los rebeldes mientras no hayan depuesto las armas.

DE PORTUGAL

Muerte del ex Presidente Arriaga

LISBOA, 5. Ha fallecido el ex Presidente de la República Sr. Arriaga.

D. Manuel Arriaga fue elegido Presidente de la República de Portugal el 24 de agosto de 1911...

El 27 de mayo de 1915 participó oficialmente al presidente del Congreso que renunciaba la presidencia de la República...

Descendiente de una familia noble de la isla Fayal (Azores), profesor y abogado, D. Manuel Arriaga fue rector de la Universidad de Coimbra.

Era procurador general de la República cuando fue lanzada su candidatura a la presidencia.

No pertenecía a ningún partido político. A esta circunstancia—independientemente de su reputación de hombre sabio—debió Arriaga su elevación al primer puesto del Estado portugués...

Detalle curioso: algunos biógrafos de Arriaga han hecho remontar el origen de su familia a Hugo Capeto.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece. Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diez y siete. Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media, y los domingos, de diez a doce. Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de nueve a doce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce. Jardín Botánico (Plaza de Murillo), de once a trece. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de trece a diez y siete. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a doce y de quince a diez y siete. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

obtendremos, a pesar de esto, porque el pueblo ruso está más decidido que nunca a terminar la guerra solamente por una victoria completa.» (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

Inglés y belgas.

El Hare, 5. Como consecuencia de la conquista de una parte del territorio de África oriental alemana por las tropas inglesas y belgas, se ha llegado a un acuerdo entre ambos Gobiernos...

Con este motivo, el Rey de Inglaterra ha dirigido al Monarca belga un telegrama felicitándole y dándole gracias por la cooperación que las tropas belgas han prestado a las británicas...

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Los comandantes de los submarinos.

Amsterdam, 5. Según noticias de viajeros que llegan de Alemania, los submarinos van mandados ahora por oficiales tan jóvenes, que apenas pueden darse cuenta de la responsabilidad de su cometido.

Noticias confirmadas por un oficial de uno de los más grandes transatlánticos holandeses, dicen que a bordo de éste subió en uno de sus viajes un oficial de submarino muy joven, que, tras examinar la documentación, y encontrándola en orden, dijo que el buque había tenido suerte...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Violento contraataque.

Paris, 5. Comunicado de las once de la noche.

Sobre la orilla derecha del Mosá, a raíz de un violento contraataque, los franceses han arrojado a los alemanes de parte de los elementos que habían ocupado ayer al Norte del bosque de Caurières.

Una tentativa alemana contra las trincheras francesas al Norte de Flirey, fracasó completamente bajo nuestro fuego.

Los disparos de la artillería francesa han destruido los trabajos alemanes en el sector del bosque de Besange.

El día ha transcurrido en calma en el resto del frente.

AUSTRIA

La lucha en el frente italiano.

Viena, 5. Frente oriental y Sudeste.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano.—En el frente del litoral aumentó con el buen tiempo la actividad de la artillería y de los tanzamas.

Al caer de la tarde, los italianos bombardearon con particular intensidad Costanjevia.

Cerca de Tolmeín, patrullas del regimiento de infantería núm. 37 avanzaron hasta una trinchera enemiga, sorprendieron a los que la ocupaban y regresaron sin sufrir pérdida alguna, con 10 prisioneros.

En el frente del Tirol, los italianos atacaron al Norte del valle de San Pellegrino la cima de Costabella; después de una lucha de suerte diversa, lograron apoderarse de una posición avanzada.

La lucha continúa todavía.

ALEMANIA

Sin novedad.

Koenigsrueterhausen, 5. Con fuertes nevadas en Occidente y frío crudísimo en Oriente, no se ha registrado ningún acontecimiento digno de mención.

RUSIA

Ataque rechazado.

Petrogrado, 5. Rechazamos un ataque turco al Noroeste de Kalkit.

Derrribamos un aparato enemigo al Sudoeste de Lustk, apresando a los oficiales que lo pilotaban.

Lloyd George acatarrado.

Londres, 5. El jefe del Gobierno se acatarró el sábado en el entierro de su tío, mister Richard Lloyd, y ha tenido que guardar cama ayer y hoy.

Espera poder reanudar su vida corriente mañana mismo.

En estos dos días ha celebrado importantes conferencias en sus habitaciones, no interrumpiendo, por tanto, su labor.

Una audiencia.

Amsterdam, 5. Según noticias de Berlín, el Emperador alemán recibió el día 4 en audiencia al embajador de España.

Bélgica como Polonia.

Londres, 5. Según despacho de Amsterdam, la administración de Bélgica, aun siguiendo concentrada bajo la dirección del gobernador general, se dividirá en dos subdirecciones, una en Bruselas para Flandes y otra en Namur para la Valonia.

LOS ESTADOS UNIDOS

La declaración de Wilson.

Washington, 5. En la declaración que ha publicado Wilson, dice a la opinión que se ve en la imposibilidad de tomar las medidas que estima necesarias contra la guerra submarina por carecer de autorización del Congreso, y añade:

«Es necesario celebrar una sesión extraordinaria; pero el reglamento permite a la minoría hacer obstrucción aun contra una mayoría aplastante.»

Propone Wilson una sesión especial para revisar los reglamentos, y que se le autorice a él para emprender la acción que es necesaria para salvar al país del desastre.

La actitud del Brasil.

Rio Janeiro, 4. Se espera febrilmente la actitud que adopten los Estados Unidos sobre el asunto del Laconia.

La opinión brasileña está convencida de que la guerra es fatal y está decidida a seguir a los Estados Unidos.

Contra los obstruccionistas.

Paris, 5. De Washington dicen al Temps que la opinión está indignada contra la maniobra obstruccionista del senador Stone y del pequeño grupo pacifista, que han logrado colocar al país en una situación humillante prestando servicio a Alemania.

El Gobierno manifiesta también muy irritado contra Stone porque reveló en los debates un importante secreto naval al declarar que el departamento de Marina se proponía dotar a los buques mercantes de pequeñas cañas rápidas, que serían lanzadas al agua cuando los buques entrasen en las zonas peligrosas, y los protegerían contra los submarinos.

Un saludo de Wilson.

Antes de terminar la labor del Congreso, Wilson ha saludado calurosamente a la Asamblea de representantes de un país que tiene cien millones de habitantes.

«Vuestros valerosos mandatos me han confirmado altamente la firme voluntad de los Estados Unidos de colocarse al lado del derecho en la gran crisis que conmueve actualmente al mundo.»

LOS RUSOS

En la Duma.

Petrogrado, 5. Los trabajos de nueva sesión de la Duma han causado excelente impresión.

En la primera sesión propuso el presidente, Rodzianke, resolver las dificultades del ejército, provenientes todas ellas de un error inicial.

Declaró que el país entero, unido a los representantes, no permitiría jamás que la santa Rusia sea reducida a la esclavitud.

El Sr. Rittich propuso medidas económicas, que fueron acogidas con frialdad.

En la segunda sesión expuso el Sr. Miljukoff las dificultades que existen en la actualidad en lo que se refiere a los viveres y al combustible, y manifestó que los semstvos, unidos a la nobleza, luchan con todas sus energías para vencerlas, concluyendo con las siguientes palabras:

«Si el Gobierno no hace todos los esfuerzos necesarios para alcanzar la victoria, la

Y en el fondo, la necesidad no es la verdadera razón en que se funda. Preguntadle a un germanófilo sincero ó a un alemán imperialista si es cierto que Alemania se hallaba en 1914 en tales condiciones de miseria é impotencia que sólo podía salvar su existencia con una desesperada violación de las leyes, y soltará la carejada. Y si aprovecháis la expansión de su jocracia para hacerle hablaros con franqueza, os dirá que, al contrario, Alemania ha retardado las leyes y costumbres de los pueblos porque cree poseer bastante fuerza para hacerlo con impunidad. Aquí ha quedado al descubierto el argumento de la necesidad como lo que es realmente: la apelación a una palabra de múltiples sentidos, ya por confusión propia, ya por deseo de confundir a los demás.

En el fondo, lo que piensan los alemanes que dirigen la guerra es que a Thor, el dios de la Mitología teutónica, le es permisible esgrimir a diestra y siniestra su martillo, sin atender a otra ley que su albedrío, porque no habrá de ese modo quien se atreva a pedirle cuenta de sus actos. Pero ésta es precisamente la tesis que no podrá aceptar la civilización cristiana, aunque tenga que pelear mil años por destruirla. Contra el martillo de Thor trajo Cristo Nuestro Señor la espada al mundo.

RAMIRO DE MAEZTU.

DE MADRUGADA

Los socialistas franceses.

Paris, 4. Esta mañana, a las nueve, ha celebrado la primera sesión el Consejo Nacional del partido socialista unificado, con asistencia de numerosos delegados. Se espera que se entable un apasionado debate entre los individuos de la mayoría y los de las minorías sobre la orden que éstas últimas votaron en la noche pasada.

El diputado Mistral leyó un telegrama de Lazzari, secretario del partido italiano, en el que manifiesta su convencimiento de que los socialistas italianos vendrían a Paris si se les concediese un número de votos en relación con la importancia de los organismos que representan.

La intervención de Longuet, Valière, Pressamane y Lierot hace prever que los individuos de las minorías desean aprovechar esta ocasión para tratar de la oportunidad de volver a las relaciones internacionales y que no retrocederán hasta obtener votación sobre este asunto, que consideran como esencial, aunque corriesen el riesgo de la escisión.

Gastos de neutralidad.

Estocolmo, 5. A causa de la divergencia de opiniones entre la primera y la segunda Cámaras acerca de la votación de los créditos de 30 millones solicitados por el Gobierno para gastos de neutralidad, se reunieron anoche Comisiones de ambas Cámaras para arreglar la cuestión de común acuerdo.

A pesar de la insistencia del Presidente del Consejo, la Asamblea votó por 187 votos a favor y 172 en contra dicho crédito, pero reduciéndole a 10 millones, con arreglo a lo propuesto y votado por la Cámara de Diputados.

Los socialistas ingleses.

Paris, 5. El Comité ejecutivo del partido socialista nacional inglés publica un comunicado en el Temps, respecto al Congreso socialista de los países aliados, que ha de celebrarse en Paris el 15 de este mes.

Dicen los socialistas ingleses que no asistirán a este Congreso, por estimar que no debiera celebrarse semejante Conferencia.

El año 1917—dice el comunicado—es el más crítico de la guerra, pues Alemania no ha podido conquistar Europa por tierra, y recurre a sus métodos inhumanos por mar para obtener la paz alemana.

Los socialistas, en su gran mayoría, combaten en el frente para rechazar al enemigo, y no podrían, por tanto, asistir a esta sesión, por lo cual sería injusto tomar acuerdos en los que ellos no hubieran intervenido.

Termina excitando a los socialistas de las naciones a no asistir a este Congreso, que causaría perjuicio a la noble causa común.

novidad sus ambiciones ó para ganar tiempo, que es el objeto bonificado de ambos horros.

Y hay un caso especial en que la necesidad no cubre tampoco la violencia del desesperado, y es en el caso de que el desesperado e halle desesperado por circunstancias a que u voluntad no ha sido ajeno. Por ejemplo, si yo me he colgado voluntariamente fuera de a ley y he cometido una serie de crímenes y a Policía me persigue y acorrala y no hallo otro modo de salvar mi pellejo que matando a un agente de Seguridad, mi responsabilidad no se atenúa por la necesidad de mi acción, porque esta necesidad me la he creado yo mismo innecesariamente.

Este es el caso á que ha aludido D. Miguel de Unamuno en un artículo (La Publicidad, Barcelona, 19 de febrero) que comenzaba cariñosamente unas palabras mías:

«Pueden, sin embargo, replicar á esto los alemanes—y es de hecho lo que replican—que su victoria, la que ellos llaman su victoria, les es necesaria para la existencia como nación independiente. No para la existencia ni aun para la prosperidad de cada uno de os alemanes, pero sí para la existencia del Estado alemán, el Imperio germanico, es una gran Asociación mercantil, industrial y política—y hasta cultural, si se quiere—que irá quiebra si no obtiene su victoria, la suya. Es una especie de Estado carnívoro ó digamos «demógloro» que no puede vivir sino devorando a los demás pueblos y a los suyos propios por la guerra ó por los inmorales procedimientos de los «kartels» con su «dumping».

Si el Estado alemán no puede vivir sino devorando a los demás pueblos, ello quiere decir que se ha colocado en la misma posición que el desesperado que no puede vivir como no sea comiendo incesantemente nuevos crímenes, en cuyo caso la excusa de la necesidad no cubre sus acciones, porque ¿qué necesidad tenía el Estado alemán de haberse colocado en semejante posición?

Ya sé que hay alemanes que dicen que la «necesidad» en que se halla Alemania de conquistar periódicamente nuevos territorios se debe al incremento de su población. Don Miguel de Unamuno protesta contra este argumento en estas palabras:

«¿Que tenían un exceso de población? Pues que la vertieran fuera, como la vertían otros pueblos. ¿Que esos emigrantes ó sus hijos ó nietos corrían peligro de desgermanizarse? ¡Y qué le vamos á hacer!... ¡Así ha sucedido siempre!»

No tengo nada que oponer á las palabras de mi impetuoso y sabio maestro. Y perdóneme si le llamo impetuoso. Porque aquí también ocurre que á fuerza de indignarse contra la teoría de la necesidad biológica de conquistas territoriales que los alemanes fundamentan en el supuesto hecho de su población excesiva, el Sr. Unamuno no repara en que el hecho fundamental es un puro espejismo sin sustancia. Porque el hecho es que en la Alemania de 1914 no había exceso de población. Al contrario. Era un país de inmigración, como los de América, donde se ocupaban permanentemente dos millones de obreros extranjeros, y temporalmente, durante las cosechas, un millón de rusos que recogían los cereales de los «junkers», y que al estallar la guerra quedaron prisioneros en el país, y han hecho así posible la movilización de millones más de hombres que los calculados por el Estado Mayor francés. Aparte de esto, los alemanes poseían en sus colonias algunas de las tierras más fértiles del mundo—en el África oriental nada menos que los bosques vírgenes del país de los lagos y las fuentes del Nilo—y no las habían explotado. El hecho de que franceses é ingleses tuviesen más colonias no quiere decir que los alemanes necesitasen más territorio. Puede admitirse la necesidad como excusa ó disculpa para el que comete una agresión. Lo que no puede admitirse es la codicia de los bienes ajenos. Esta no es disculpa de la agresión, sino agravante, porque en sí misma es el pecado que condena el noveno mandamiento de la Ley de Dios.

No hay, pues, necesidad, ni inmediata ni mediata, con que pueda atenuarse la responsabilidad de los gobernantes de Alemania en su violación de los convenios internacionales.

Polletón de «La Correspondencia de España».

PABLO BERNAY

AMOR Y VENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Pero no quería, no, que aquel hombre diese la orden de matar á Pedro.

Además, hacía algunos momentos que un vago pensamiento de salvación nacía en su cerebro, sobreexcitado por el peligro.

«¡Oh!—dijo ella esforzándose en sonreír de una manera glacial.—¿Quién me asegura que al volver úna esquina no lo hará prisionero otro destacamento de soldados?»

«Esta noche no hay más soldados en Bourget que los de mi compañía, y los cincuenta hombres que la forman están ahí enfrente.

«Voy á verlo. La joven se asomó á la ventana. El oficial decía la verdad. Toda la patrulla estaba reunida en la calle, frente á la puerta de entrada, donde guardaba al prisionero.

Ante la ventana, situada en la esquina de la calle, no había nadie.

La esperanza de Margarita creció. Se volvió hacia Kerdén.

«Es verdad—dijo con una sonrisa que su voluntad desesperada inmovilizaba en sus labios;—se diría que están ahí todos los hombres que usted dice.

«¡Lo ves! Y avanzó hacia la muchacha, cuya sonrisa empezaba á hacerle perder su sangre fría.

«¿Qué preferes: que le alojemos una bala en la cabeza ó pagar su rescate, hermosa rubia?»

«No tan de prisa—dijo ella sonriendo con coquetería.—Quiero que instale usted aquí una especie de tribunal... y que interrogue á Pedro en presencia de todos los soldados que están á sus órdenes. Cuando el interrogatorio haya terminado; cuando usted haya dicho solemnemente al prisionero, delante de los soldados, que un momento después será puesto en libertad; cuando haya comprometido así públicamente su palabra, entonces...»

«Después de todo—dijo el oficial hablando consigo mismo,—¿qué arriesgo con eso? Cuatro hombres vendrán guardándolo y le será imposible escaparse. —¡Ah!—exclamó la joven.—No irá usted á interrogarle estando atado. Sería un insulto odioso que no se infiere ni á los mayores criminales, que comparecen libres ante el juez.

Hans se encogió de hombros con indiferencia.

«Está bien, monina, no lo traerán ata-

do. Tu voluntad es la mía. ¡Ya ves si soy bueno!

Al acceder tan fácilmente, pensaba que aquel interrogatorio pondría á cubierto la responsabilidad en que hubiese incurrido si hubiera dado la orden de soltar al prisionero sin más explicaciones.

Abrió la puerta, y llamó:

«¡Wagner!

Un suboficial entró.

«Vamos á interrogar al prisionero.

«¡Bien, capitán.

«Que le traigan aquí cuatro hombres, que deben entrar con él y no perderlo de vista.

Mientras hablaba, Margarita, con un movimiento tan natural que no inspiró á Hans la menor sospecha, acercó una silla á la mesa redonda, en el lado opuesto á la ventana, de modo que naturalmente el juez improvisado se colocaría allí.

«¡Ah!—dijo el alemán.—Me olvidaba; si está atado, que lo desaten.

Después, con ironía, añadió:

«No debemos herir la susceptibilidad de los señores franceses.

«Mi capitán, no ha habido necesidad de atarle. Está muy tranquilo.

«Regístrenle para ver si tiene armas.

«No las tiene. Mi primer cuidado ha sido ése.

«En ese caso, vaya á buscarlo. Entonces, bajo pretexto de alumbrar el pasillo de entrada, donde un escalón poco visible había hecho tropezar al suboficial, Margarita había quitado la lámpara de la mesa del comedor, adelantándose algunos pasos hacia la puerta; y en el momento

preciso en que Pedro, empujado por cuatro soldados, aparecía en el umbral, deslizó á su oído estas palabras:

«Salta por la ventana; la calle está libre.

Después lanzó un grito, como si hubiera dado un paso en falso, y la lámpara se escapó de sus manos, cayendo la joven entre Pedro y los soldados que le seguían.

El joven siguió el consejo de Margarita y se lanzó en medio de la oscuridad á la ventana abierta, saltando por ella desesperadamente.

Se produjo un tumulto indescriptible.

«¡Perseguidle!... ¡Cogedle!... ¡Disparad sobre él!

Pero ya era demasiado tarde.

Pedro había ganado una delantera de doce pasos á los que para mejor guardarle se habían agrupado ante la puerta. Además, conocía bien el país.

Volvió la esquina, se deslizó por un callejón y concluyó por perderse en las sombras de la noche.

Los alemanes podían buscarle. Ya estaba fuera de su alcance.

Mientras un soldado volvía á encender la lámpara, Hans, furioso, livido de cólera, exclamaba:

«¡Infame, miserable francesa! ¡Tú pagarás por él!... ¡Coged á esa mujer!

Las manos de los soldados cayeron sobre la valiente muchacha.

Ella se reía á carcajadas nerviosamente.

«¿Qué? ¿Que me he caído. ¿Es algún crimen caerse?»

«No es por haberte caído por lo que

se te castigaré, sino por haberme engañado.

«¿Qué he hecho yo? ¿Tengo acaso la culpa de que haya usted tenido la idea de interrogarle en esta habitación? ¿Soy yo quien ha abierto esa ventana?»

Y dirigiéndose hacia él valientemente, continuó:

«¡Atérvase usted á decir delante de esos hombres que he sido yo la que le he dicho que le interrogase, y que usted, como un necio, ha obedecido mi deseo. Dígalos usted, si se atreve.

El capitán comprendió que la partida estaba perdida.

La joven era capaz de todas las audacias y no vacilaría en gritar bastante alto, á fin de ser oída por sus jefes, de qué singular manera acababa de cumplir con su deber de soldado.

«Está bien—dijo.—Dejadla. Ya volveré á encontrarla. Además, esta vez voy á tomar mis precauciones, y un poco mejor que antes. Mañana por la mañana veremos lo que hay que hacer con las mujeres que están aquí.

Se oía volver á los soldados que se habían lanzado en persecución del fugitivo.

El capitán fué á la ventana, la maldita ventana que había tenido la ocurrencia de abrir un momento antes, y preguntó:

«¿No le han encontrado?»

«No hemos visto nada, capitán.

«¡Sois unos estúpidos, á los que deba matar á latigazos.

Y volviéndose hacia Margarita, le dijo en voz baja:

«¡Todo se pagará!



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## A nadie importan

El resultado de la proclamación de candidatos a diputados provinciales prueba que las Diputaciones no interesan al cuerpo electoral. Bien es verdad que éste cada día se muestra más escéptico y anémico. El caciquismo y el dinero expulsan de los colegios a los ciudadanos de buena fe. Obtiene un cargo de representación popular! quien es hechura de un oligarca, quien tiene influencia personal o quien cuenta con medios para gastarse unos miles de pesetas ó de duros, según la representación ó el distrito. Claro que hay excepciones, pero el número de ellas es menor cada día, por desgracia.

Mas como en todo hay gradaciones, he aquí que los electores, si se cuidan poco de los Ayuntamientos y menos de las Cámaras, no se cuidan nada absolutamente de las Diputaciones provinciales. Y es que las Diputaciones provinciales, organismos artificiosos si los hay, nexos aparentes de las comunidades municipales de una provincia, no pueden tener nunca vida propia. El Ayuntamiento, por mal administrado que esté, es hijo de la necesidad. Apenas los hombres se elevaron de las organizaciones primitivas del clan y la tribu, a la ciudadanía, debieron pensar en un centro que dirigiera y administrara la colectividad estante.

Però la Diputación provincial es algo muy distinto, y lo es, entre otras razones, porque la provincia española—como el departamento francés, del que fuera copiada—constituye, en muchas ocasiones, una herencia geográfica é histórica. Para construirlos, no se tuvo en cuenta los límites naturales, las afinidades comarcales, las necesidades económicas. Hubo desgarramientos dolorosos y uniones absurdas, y así salió ello...

Es por eso por lo que los electores no acuden á las urnas cuando de elegir diputados provinciales se trata? Por eso y por otras cosas también. Son las Diputaciones baluartes inexpugnables de la oligarquía. El ruralismo—uno de los peores males de España—se manifiesta en ellas con actitudes de soberano absoluto. El creyente en la eficacia del sufragio llega á la puerta de las mismas y retrocede melancólicamente. «Lasciate ogni speranza!» lee. Y se vuelve á su hogar.

## DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedirla á Montera, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizada.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas.

Sólo así se consigue la rica mantecquilla que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla.

Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza.

Exportación á provincias; descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda.  
Montera, 12. «La India». Tel. 4.460. Madrid.

PARA HOY

## Boletín religioso

Martes 6 de marzo de 1917.

Sale el Sol á las 6,26.  
Se pone á las 5,58.

Santos del día.

Santos Víctor, Victoriano y Marciano, obispos; Claudio y Cason, mártires; Evagrio, Basilio y Olegario, obispos y confesores, y Santa Coleta, virgen.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón, que predicará el padre Albino Menéndez; preces y reserva.

En el Caballero de Gracia continúa la misión de la V. O. T. de Servitas, dirigida por los padres capuchinos; por la mañana, á las cinco y media, dirigirá la exposición de la santa misa el P. Pedro de Villarrín, y por la tarde, á las cinco y media, estación, corona dolorosa, plática doctrinal, sermón moral y cánticos propios de la misión.

En la iglesia de la Compañía, á las siete y media de la tarde, sigue la misión, dirigida por los padres de la Compañía Pedro Castro y José María Rubio.

En San Lorenzo, á las ocho de la noche, sigue la misión para los obreros del Círculo de Nuestra Señora de Covadonga, dirigida por D. Angel Lázaro.

En la Concepción, ídem los ejercicios espirituales, dirigidos por el P. Pedro Castro; por la mañana á las nueve y media, y por la tarde á las cinco.

En la iglesia Pontificia, culto á San Antonio.

En Portugueses, ídem ídem, y por la tarde, á las seis, misereere, siendo orador el padre Albino G. Menéndez Reigada.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer,

los ejercicios de Cuaresma, predicando don Donatillo Fernández.

En las Monjas de la Latina (Toledo, 60), continúa la novena-misión á Nuestra Señora de las Angustias, predicando por la tarde, á las cinco y media, el P. Gabriel Palanca.

La misa y oficio son de Santas Perpetua y Felicitas, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santo Tomás de Aquino.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

6 de marzo de 1867.

Ayer se verificó el eclipse anular á la hora que anunciamos oportunamente. En Madrid sólo fué visible como parcial; pero no por eso dejó de ser un espectáculo curioso é instructivo. Aunque el cielo estaba sumamente despejado, la luz era muy pálida cuando medió el eclipse, y parecía haberse aumentado la frialdad de la atmósfera.

Nada tendrá de extraño que esto sea causa de grandes lluvias, vientos fuertes ó tempestades, como sucede, por lo general, después de los eclipses de Sol, que tanta influencia ejercen sobre la Tierra.

## TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

## EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Los exportadores de aceite.

Los representantes de la asamblea de exportadores de aceite han celebrado una reunión con el ministro de Fomento para tratar de las dificultades insuperables que existen para la exportación de este producto á los mercados de Francia é Italia.

Previamente citado por el Sr. Gasset, asistió á la conferencia el Sr. Dómine, examinándose con todo detenimiento tan interesante asunto, que se halla relacionado con las medidas que el Gobierno viene adoptando para que se movilicen los barcos del Mediterráneo, reanudando la vida comercial en su tráfico marítimo, como ya ha comenzado á efectuarlo la mayor parte de la flota mercante del Cantábrico.

Los exportadores celebrarán, probablemente mañana, una nueva reunión con el Sr. Dómine y con el ministro para ver de solucionar rápidamente este importante problema de la industria nacional.

La protesta de Murcia.

Dijo el Sr. Gasset á los periodistas que había recibido un telegrama muy apremiante del gobernador de Murcia dándole cuenta de la numerosa manifestación realizada por los huertanos, protestando de la falta de medios para la exportación de la naranja.

Declaró el ministro que examinará las propuestas de los productores y dará cuenta de éstas en el primer Consejo de ministros que se celebre, pues el asunto, por su aspecto internacional ha de ser de la resolución del Gobierno.

En cuanto á lo que depende exclusivamente de sus atribuciones y de su departamento, es decir, en lo que afecta al transporte de la naranja por el interior de la Península, el Sr. Gasset se halla dispuesto á realizar cuanto sea posible en favor de los productores, y en este sentido ha teleografiado al referido gobernador.

## INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando á D. Eladio García inspector interino de primera enseñanza de la provincia de Navarra.

—Ídem, en virtud de oposición, á D. Antonio Sánchez Punzón profesor especial de Música de la Normal de Maestros de Almería.

—Por fallecimiento de D. Luis López Elizagaray, profesor numerario de Pedagogía de la Normal de Maestros de Santiago, se dan los ascensos de escala reglamentarios á D. José Durán Alonso, á D. Vicente Carrillo, á D. Raimundo Torres Blesa y á D. Antonio Ruiz Martín, profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestros de Pontevedra, Granada, Lérida y Jaén, pasando á ocupar los números 29, 62, 97 y 118 del escalafón, respectivamente.

—Concediendo las licencias que han solicitado doña Casilda Molina y doña Angela Dalmau, auxiliar y profesora de las Normales de Maestras de Almería y Palencia, respectivamente.

—Se admiten las renuncias que han presentado D. Justiniano Saldaña y D. Ambrosio Pascual de los cargos de inspectores de Primera enseñanza de las provincias de Burgos y Navarra, respectivamente.

## Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

## MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

precio, 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

## CASA REAL

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales D. Adolfo Jiménez Castellanos y D. Francisco Anayas; coroneles marqués de Nevares, Estrada, Rubio, Las Peñas, con su hijo; De Francisco, Díaz Merry y Vázquez Aldama; comandante Avilés, capitán Izquierdo; Medialdea, Oteiza, Escartín y Bertomeu; el senador vitalicio Sr. Galarza, el agregado naval de Italia, Sr. Camperio, y el guardia alabardero D. Florencio Lucas, que está en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

También cumplimentaron á Su Majestad los generales Marina y Milans del Bosch y el Príncipe Don Ramiro.

El jueves visitará S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia el Bazar del Obrero.

EN LA CASA DE LA VILLA

## LAS SUBSISTENCIAS

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido nuevamente el Ayuntamiento para ocuparse del abaratamiento de las subsistencias.

El Sr. Gabilán reconoce la complejidad del problema de las subsistencias en Madrid.

Aboga por que el Ayuntamiento desarrolle una amplia política de abastos, y combate los abusos de los intermediarios.

Después de contestarle el alcalde, que defiende la necesidad de redactar un nuevo reglamento de mercados, interviene el señor Niembro, que combate á los acaparadores é intermediarios, censurando á la Junta Central de Subsistencias.

Censura la escasez de medios de transporte terrestre y marítimo.

Defiende la creación del crédito industrial y colectivo y el nombramiento de una Comisión, compuesta de personas solventes, que se encargase de adquirir directamente los géneros en los puntos productores, para venderlos directamente á los detallistas.

El duque de Almodóvar del Valle le contesta brevemente, poniendo de manifiesto que en todo momento el Sr. Niembro se ha puesto al lado de las autoridades para que no se elevara el precio de la carne.

El Sr. Besteiro afirma que en el fondo de toda cuestión municipal existe una cuestión política.

Refiriéndose al discurso del Sr. Valero Hervás del sábado último dice que hace falta que el pueblo se percate de su importancia, puesto que ha declarado que los tenientes de alcalde son los culpables de muchos de los abusos que cometen los gremios.

Afirma que Madrid está entregado á los gremios, á las grandes Compañías y á los intermediarios.

Dice que cuando se iba á dar la batalla á los tahoneros, con la tasa, las autoridades se han vuelto atrás.

Se lamenta de que el ministro de la Gobernación no haya resuelto los recursos contra la municipalización de la carne, siendo él mismo el autor del proyecto.

Aboga por la clausura de la mayor parte de las tahonas y tabajerías por sus malas condiciones.

Refiriéndose á las viviendas, dice que del encarecimiento de ellas tiene la culpa el Ayuntamiento.

Dice que el Ayuntamiento, consintiendo los abusos de los gremios y de los propietarios, comete ó es cómplice de robo y asesinato, puesto que los industriales que venden el pan ó la carne con mierma en el peso, cometen verdaderos robos, y cuando los propietarios construyen fincas sin condiciones higiénicas cometen verdaderos asesinatos con el vecindario madrileño.

Contesta el señor duque de Almodóvar del Valle, mostrándose conforme con algunas de las manifestaciones del Sr. Besteiro.

Se da cuenta de una proposición del señor Noguera y otros concejales, que es rechazada, y en la que se pide:

«Primero. Que el Ayuntamiento acuerde interesar del alcalde que, en armonía con las facultades que le concede el artículo 23 del real decreto de 24 de noviembre de 1916, proceda á la tasa definitiva del precio del pan, y teniendo en cuenta la base prefijada en la real orden de 12 de diciembre, obligue á los fabricantes á vender dicho artículo en fracciones de 1.000, 500 y 200 gramos, al precio de 48 céntimos la primera, 24 la segunda y 10 la última, y á su vez autorizarles para que el pan repartido á domicilio le vendan con un aumento de seis céntimos en kilo.

Segundo. Que el alcalde presidente interese de la Junta Central de Subsistencias y ministro de Hacienda prohiba la exportación de aceite, arroz, judías, lentejas y demás artículos de primera necesidad, y teniendo en consideración que la cosecha ó producción de cada una de estas mercaderías ha sido en el año actual superior á la del año anterior, y las existencias superan al consumo en muchos miles de toneladas, resulta absurdo se cotice en la actualidad á mayor precio que en años anteriores, por lo que debe tasarse, no al detallista, que lo vende con arreglo al precio á que compra, sino al almacenista, acaparador ó productor, á los siguientes precios:

«Aceites superiores.—A 12 pesetas arroba, que es el precio á que se cotizó el año 1915 y 1916.

«Arroz bomba.—A 74 pesetas los cien kilos, por haberse vendido en los años 1915 y 1916 á 72 y 76 pesetas saco de igual peso.

«Arroz Bellot.—A 63 pesetas, puesto que en los años antes citados se cotizó á 55 y 65 pesetas.

«Arroz amonquill.—A 50, toda vez que en dichos años se vendió á 45 y 53 pesetas.

«Judías del Barco y encarnadas.—A 67 y 75

pesetas, respectivamente los cien kilos, precio excesivamente remunerador, teniendo en consideración que en los años 1914, 1915 y 1916, en que hubo menos cosecha que en el actual, se vendieron los cien kilos á 59, 60, 73 y 70, 74 y 83, respectivamente.

«Lentejas.—La cosecha ha sido excelente, y sin embargo, se cotizan á 83 pesetas los cien kilos, siendo así que en los años 1914, 1915 y 1916 se vendieron á 65, 75 y 70 pesetas.

Tercero. Que siendo urgente y necesario organizar el régimen de policía de abastos, se imponga el nombramiento de una Comisión que con carácter urgente reorganice los Mercados y Matadero, y corrija las causas que motivan el encarecimiento de las carnes, frutas, verduras, etc., etc., debiendo hacer constar que, si en el término de veinte días no hubiere propuesto soluciones, ha terminado su cometido, y será nombrada otra Comisión para que lo verifique.»

Acuerdo final.

A propuesta del duque de Almodóvar del Valle el Ayuntamiento ha acordado rogar al Gobierno de S. M. que prohiba la exportación del arroz, lentejas, judías, aceite, ganado vacuno y, en general, los artículos de primera necesidad. Asimismo acuerda que el alcalde interese de la Junta provincial se proceda á la tasa de estos artículos, previa tasación hecha por la Junta Central, toda vez que carecería de eficacia la medida que se propone si no se establece antes en los centros productores.

## PLEITOS Y CAUSAS

La Empresa de la Gran Vía.

La acaudalada Casa de Londres «Lazard Brothers» planteó demanda ante los Tribunales de Madrid, contra D. Martín Albert Silber, concesionario de las obras de la Gran Vía. Le reclamaba el pago de 58.895 libras esterlinas, que había entregado al demandado, en virtud de diferentes obligaciones suscritas en Londres.

El Juzgado de Palacio admitió la demanda y, á instancia del actor, decretó el embargo preventivo contra D. Martín Albert Silber; procedimiento en el cual fué embargada la concesión de las obras de la Gran Vía.

Personado el demandado, planteó la excepción dilatoria de incompetencia de jurisdicción, fundada en que los documentos en que se habían estipulado los préstamos originales del pleito habían sido suscritos en Londres, y en que ante los Tribunales de este país se seguían autos de quiebra promovidos por el demandante y otros contra el demandado.

Tramitado el incidente, el juez del distrito de Palacio dictó auto, declarando que la competencia correspondía á los Tribunales ingleses, y que era de estimar igualmente la excepción de litis pendencia, por todo lo cual el Juzgado de Madrid debía abstenerse del conocimiento del pleito.

Apelado este auto, ha sido impugnado á nombre de los Sres. Lazard Brothers, por el letrado Sr. Cierva, y se ha opuesto á la apelación, representando al concesionario de la Gran Vía, el Sr. Núñez de Arce.

Se han discutido en la vista temas tan importantes como el de la ejecución en España de las sentencias dictadas por los Tribunales ingleses, la eficacia en España de los documentos que los litigantes suscribieron y el carácter estatutario y naturaleza de los contratos que han motivado el pleito.

Cuatro hombres se insultan. — Uno mata á otro.

La noche del 22 de noviembre de 1915 se encontraron en la calle del Amparo Crescencio Cruz, que iba acompañado de Francisco Javier González, y César Vivero, que marchaba conversando con Felipe Nieto.

César y Crescencio estaban enemistados porque éste, en alguna ocasión, se había permitido dirigir miradas demasiado insistentes á la novia de aquél.

Discutieron los cuatro, se insultaron, y Crescencio y Francisco acometieron á los otros. César falleció á consecuencia de las lesiones recibidas, y Felipe tardó en curar veinte días.

El fiscal, Sr. Vera, pide que se condene á Francisco, como autor de un homicidio, á la pena de quince años de reclusión, y á Crescencio, por las lesiones, á la de tres meses de arresto.

El acusador privado, Sr. Illana, hace la misma calificación, con el aditamento de la agravante de abuso de superioridad.

Defiende á los dos procesados el letrado Sr. Rico.

ALVAR-ARRANZ

## LOS REPUBLICANOS

Federación Republicana Madrileña.

El partido radical ha elegido representantes en el Directorio de la Federación Republicana Madrileña, á los Sres. D. Ricardo Fuente, D. Alvaro de Albornoz y D. Rafael González Paniagua.

Los federales también han nombrado á los Sres. D. Aniceto Llorente, D. Carlos de Lama y D. Antonio Santana.

Como la Federación no se hizo con fines electorales, no se constituirá el Directorio oficialmente hasta que pase el período electoral.

Unionistas, federales y radicales.

Las Asambleas municipal y provincial del Unión Republicana, unidas, se reunirán en el Centro de la calle de Atocha el próximo jueves, á las nueve y media de la noche, para tratar de las incidencias electorales y de la Asamblea de Zaragoza.

Para tratar del primer punto se reunirán también las Asambleas federal y radical.

## DE ARTE

Benlliure, director del Museo de Arte Moderno

Mariano Benlliure, el gran artista, ha sido recientemente nombrado director del Museo de Arte Moderno. La designación no puede ser más acertada, porque en este caso, á los prestigios que hace tiempo le consagraron por uno de nuestros más excelentes artistas, une Benlliure los arreos de su edad, en pleno vigor, mas la independencia de su posición social, que le facultan para moverse en un ambiente de serena libertad, que haga más desahogada su gestión como director.

No es el Museo de Arte Moderno un lugar donde no se eche en falta cierto cuidado para hacerle llenar más adecuadamente sus fines. Residente de un largo régimen de manga ancha, y hay allí no poco que sobra, faltando, en cambio, adecuada representación de los maestros que en los últimos tiempos han hecho brillar sus nombres en los certámenes del arte contemporáneo español.

Confiamos en que pronto habrá de notarse la dirección de aquél, á quien le sobran condiciones para realizar una obra mercedora de todo elogio y que es desde hace mucho tiempo urgentemente necesaria.

Fernando Laroche.

Este pintor expone actualmente sus obras en la Sala Deiclaux, de Bilbao, en donde tanto sus paisajes como sus retratos han logrado éxito y sinceros elogios de los aficionados y de la crítica.

En uno de los periódicos bilbaínos encontramos lo siguiente:

«Laroche es un paisajista de mérito. Hay en sus manchas tonalidades, ya de rayos calientes de luz cayendo sobre la palidez de la tierra castellana, frescos y limpios como las brisas de la sierra, ya de suaves neblinas envolventes de las góndolas y barcas que pueblan los canales de la ciudad veneciana, ó que rodean los carbayos y castañales, regatos y hórros cargados de mazorcas, ó á las montañas lejanas que guardaron á Pelayo.

Y en todas esas notas brilla la verdad. Ataca con brío infatigable los más grandes obstáculos del paisaje y nos los comunica en todas sus esencias de color y luz vibrante.»

No puede sorprender el triunfo alcanzado por Laroche á quienes deleitáronse ante sus obras expuestas en Madrid.

Mestrovic.

Uno de estos días se inaugurará en Nueva York una Exposición de obras del famoso escultor serbio-ortodoxo Iván Mestrovic, discípulo predilecto de Rodin. Dichas obras, que exceden de un centenar, están inspiradas en la tragedia por que ha pasado su país.

Mestrovic está considerado como el primer escultor de nuestros días. Su arte es suyo y nada más que suyo, no pudiendo descubrirse influencia de ninguna especie. El dolor es su musa inspiradora, un dolor resignado, que muestra padecer estóicamente la impresión de los grandes infortunios de la vida.

Esta es la característica que le ha dado el lugar eminente que ocupa dentro de la escultura moderna.

G. M.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

## EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.

Concedióse permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase al jefe de taller de tercera de la Brigada Obrera de Estado Mayor D. Antonio Gallego Rosciano.

—Ídem la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca y pasador de Industria Militar al capitán de Ingenieros D. Lorenzo Angel y Patiño.

Ascensos.

Se concedió el empleo inmediato al maestro armero de segunda D. Ramón García y Varela.

—Ídem el empleo de oficial tercero de Intendencia, de la reserva gratuita, á los suboficiales D. José de Rujula Ochotorena y don Juan Monserrat Costa.

Excedente.

Queda en esta situación el teniente coronel de la Guardia Civil D. José Agudo Pintado, regresado de la Guinea española, afecto, para el percibo de haberes, al primer Tercio.

Carreras de caballos.

Concedióse autorización á los jefes y oficiales para asistir á las carreras de caballos de esta corte y Aranjuez.

De Marruecos.

Según le comunica el comandante general de Melilla al general en jefe, las casas construidas en Monte Arruit para personas de la Compañía colonizadora fueron adjudicadas por varios contratistas, que empleaban de 70 á 80 obreros paisanos, que allí pernoctaban, y no por soldados del regimiento de San Fernando.

Es más, dió la casualidad de que este regimiento dejó de guarnecer la circunscripción del Seret en cuanto empezaron esas obras en Monte Arruit.

Afirmó un diputado que se utilizaron soldados de San Fernando, y resulta, según se ve, que los informes que le dieron son erróneos, como lo son otras acusaciones formuladas, cual fué el afirmar que se gastan tres millones de pesetas en transporte de generales, jefes y oficiales, cuando esa cantidad comprende á todo el personal de filas y auxiliar del Ejército, desde el más alto empleo hasta el de soldado, según puede verse en el presupuesto.

## AGUA DE SOLARES

La reina de las aguas de mesa.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL REY CIEGO»

Español.—En el concurso de obras serias para el teatro que abrió el año pasado el Ayuntamiento de la villa y corte obtuvo el primer premio, de 2.000 pesetas, el drama El Rey ciego, original del bizarro capitán y distinguido poeta D. Adolfo Aponte.

Entre 122 obras que aspiraban al premio, era un gran triunfo del Sr. Aponte el que su tragedia en verso, primera obra teatral que escribía, mereciera semejante distinción.

Y como aparejado con el premio va la condición de que la obra será estrenada en el teatro Español, durante la temporada corriente, anoche la compañía de la Cobeña hizo efectiva a esta segunda cláusula del concurso, tan importante ó más que la del premio en metálico para un autor que empieza, y estrenó El Rey ciego, del novel dramaturgo.

Por mucha costumbre que se tenga de leer obras, siempre la noche del estreno, noche de prueba, es para el tribunal que juzgó el trabajo y otorgó el premio una noche de emoción y de gran peligro. ¡Es tan difícil predecir el éxito que tendrá una obra, acertar en el juicio que ésta merecerá al público!

Seguramente anoche sentirían iguales ansias é inquietudes que el autor los señores que la juzgaron en el concurso. Porque si el público no corroboraba con su aprobación el acierto del juicio y la licitud del premio, tan fracasados podían considerarse ellos como el propio autor que concibió y desarrolló la tragedia premiada.

Sin embargo, no ocurrió nada de eso. El éxito les sonrió á todos; la obra entró desde las primeras escenas en el público, y éste, recreado con los versos, sonoros, fáciles, levantados, que esmalta El Rey ciego y que son uno de sus mayores méritos, porque Aponte es ante todo un buen poeta, escuchó con verdadero agrado y con innegable interés los tres actos de su primera producción escénica, reveladora de un instinto dramático indiscutible.

La tragedia tiene momentos de gran intensidad dramática que conmovieron y arrancaron salvas de aplausos, y la acción, aunque poco complicada para tres actos, está equilibrada en los tres para buscar la ponderación debida y llegar al trágico final de la venganza con el brío y la fuerza que requiere el asunto.

Este se reduce á presentar un Rey que se finge ciego para sorprender la infidelidad de su esposa, enamorada de un alto personaje de la corte, y cuando adquiere la prueba de su infamia, se precipita sobre ella y la estrangula en presencia de sus consejeros y cortesanos.

Don Adolfo Aponte fué llamado al palco escénico al final de todos los actos, recibiendo la prueba más directa y expresiva de que su tragedia había sido justamente premiada por el tribunal.

Y con él, como intérpretes de El Rey ciego, merecieron también los honores de la escena Carmen Jiménez, la Srta. Abrines, Ruiz Tatay, Muñoz, Viñas y González, que se esforzaron en cooperar al éxito, dando gran relieve á sus personajes y declamando bien los versos de la nueva tragedia.

R. B.

«LA DERROTA DE ANIBAL»

Infanta Isabel.—Sin pretensiones, ni más propósito que el de distraer un rato al público, nuestro compañero en la Prensa Sr. García Pacheco, con la colaboración de su inseparable Grajales—razón social ya acreditada en el teatro—, han escrito un jugueteillo, bautizado con el título de La derrota de Anibal, que se estrenó ayer tarde en este teatro.

Tiene la factura de los amenos finales de fiesta que antiguamente completaban el cartel de los teatros de verso, y llena cumplidamente este objeto y el de regocijar al espectador con unas ligeras escenas de familia, cómicas y movidas, que los artistas de la compañía Plana-Llano—acostumbrados á labor más difícil y de más estudio—interpretaron con singular soltura y acierto.

El público aplaudió á éstos y á los autores, llamándoles al palco escénico al terminar la representación, saliendo en torno de García Pacheco y Grajales, padres de la criatura, Pilar Pérez, Margarita Díaz, Sánchez Bort, Díaz Navarro y Llano (N.), que eran los artistas que cooperaron al éxito.

R. B.

GACETILLAS

Real.—Esta noche se repetirá la gran ópera de Wagner Los maestros cantores, con el mismo afortunado reparto de la primera representación de la citada obra en esta temporada.

El público y la crítica periodística han estado de acuerdo en señalar el éxito franco, clamoroso, obtenido por todos los artistas encargados de la interpretación de la comedia lírica wagneriana, bajo la dirección orquestal del maestro Tulio Serafin, no obstante las dificultades de técnica musical que hay que vencer en esta complicadísima producción teatral, donde el insuperable compositor llegó á las cumbres de la inspiración y de la gloria.

La impecable representación obtenida por Los maestros cantores ha de hacer que desfilen por el teatro Real no solamente los devotos de Wagner, sino el público selecto que desea sentir la emoción sublime del divino arte.

El jueves 8 del corriente se pondrá en escena la ópera Manón, cantada por la Storchio y por Schipa.

Infanta Isabel.—Hoy cuarto de abono á martes aristocráticos, se representará la obra de grandioso éxito La audaz aventura. La prodigiosa interpretación que obtiene esta linda comedia, que se adapta al exquisito

gusto del distinguido público que los martes honra con su asistencia este teatro, hace, fundadamente, suponer que esta matinee será una de las más brillantes del abono.

Por la noche función popular, con las obras de gran éxito de risa La derrota de Anibal y El palacio de la marquesa.

Apolo.—Hoy martes, á las seis de la tarde, Maruxa; á las nueve y tres cuartos de la noche, Serafin el Pinturero, y á las once y tres cuartos, Mantequilla de Soria.

El miércoles, á las seis y siete y cuarto de la tarde, sencillas, La patria chica y Mantequilla de Soria, respectivamente.

Por la noche, á las diez y media tendrá lugar el estreno de la zarzuela en dos actos, de los Sres. Avelilla y Merino, música del maestro Luis E. Pujol, titulada El estudiante de Salamanca.

El reparto es el siguiente: Doña Sol, Sra. Mayenda; Doña Rodríguez, Srta. Moreu; Una gitana, Srta. Leonis (Rafaela); El Capitán Tronchado, señor Meana; Don Luis de Montalbán, Sr. Rufart; Gil, Sr. Fuentes; El Posadero, Sr. Román; Zapata, Sr. S. del Pino; Estudiante primero, Sr. Fischer; Idem segundo, Sr. Moreno; Idem tercero, Sr. Paisano; Idem cuarto, señor López; Un criado, Sr. Besga; El Corregidor, Sr. Beltrán. Estudiantes, gitanos, gitanas, gentes del pueblo, corchetes, coro general. La acción en Salamanca, año 16...

Cómico.—Todos los días se representarán en este teatro la zarzuela cómica Los viajes de Gulliver y la comedia melodramática Los hijos de la piedra, en las que tanto se distingue Loreto Prado, Enrique Chicote y principales partes de la compañía.

Eslava.—Hoy 6, por la tarde, á petición del público, se pondrá en escena, por la tarde, la bellísima comedia Amanecer. Por la noche, la interesantísima comedia de Asenjo y Torres del Alamo Margarita, la Tanagra, el éxito más considerable de la temporada, y que tan insuperable interpretación obtiene por parte de Catalina Bárcena é Irene Alba, y el sainete nuevo El oficial quinto, primeroso cuadro de observación y de gracia, y que tan merecido éxito ha obtenido en su estreno.

Cervantes.—En vista de las numerosas peticiones hechas á la Empresa de este teatro para que sea puesto nuevamente el grandioso drama Don Alvaro ó la fuerza del sino, la Dirección artística ha dispuesto dar la última representación de dicha obra hoy martes, á las cinco y media de la tarde.

Por la noche, á las diez, sexta representación de El zapatero y el rey.

Price.—Hoy 6, á las seis de la tarde, y á las diez y cuarto de la noche, se pondrá en escena en este teatro el interesantísimo melodrama en cuatro actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulado Hugo de Montreux.

Todos los días, tarde y noche, se representará este fantástico melodrama.

Alvarez Quintero.—Hoy 6, se estrenará en este teatro, á las diez y cuarto de la noche, el juguete cómico en un acto, original de los Sres. Rajal y Pontes Baños, titulado El Roto. Todas las noches, la admirable obra de Linares Rivas La garra, que sigue proporcionando grandes entradas.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta el saladísimo monólogo de Luis Martínez Kleiser titulado Petición difícil, que con éxito creciente sigue representando en el teatro Español el popular actor Emilio Mesejo, con el arte cómico que le ha dado tan justo renombre.

Petición difícil va á ser representado, en su tournée por provincias y América, por los primeros actores Ramón Peña y Ernesto Vilches.

Petición difícil está muy bien editado y lleva en la portada un retrato de Mesejo.

VIDA DEPORTIVA

ATLETISMO

El festival de la Gimnástica.

Para conmemorar el XXX aniversario de su fundación, la Real Sociedad Gimnástica Española ha organizado un festival gimnástico el día 16 del actual, á las nueve y media de la noche, que se celebrará en el Gran Teatro.

Hay gran interés porque este festival no desmerezca de los que anualmente celebra esta Sociedad, y es de esperar que, dadas las simpatías con que cuenta la Gimnástica Española, se vea la sala del Gran Teatro tan favorecida como siempre que esta clase de fiestas se anuncian, con la variedad de números que la presente.

Entre otros ejercicios, habrá lucha grecorromana y japonesa, trabajos en anillas, antipodas, paralelas, boxeo, esgrima, ejercicios de conjunto por los niños de la Sociedad, acróbatas, equilibristas y olímpicos.

Las localidades para esta fiesta se han puesto á la venta en el domicilio de la Gimnástica, Marqués de Leganés, 5, todos los días, de cinco de la tarde á diez de la noche.

MOTOCICLISMO

Junta general extraordinaria.

El Moto-Club de Madrid convoca para el próximo día 12 de marzo, á las diez de la noche, en el nuevo domicilio social, calle del Carmen, 33, principal.

Orden del día.—Lectura y aprobación del acta anterior, reforma del reglamento y elección de cargos vacantes.

A. S. DE LEON

MOTOCICLETAS

EXCELSIOR EXPOSICION Y VENTA: Caños, 4.-MADRID

EN EL HOTEL PALACE

La gestión española en Marruecos durante el periodo de 1909-1916

Ante numeroso y distinguido público, en el que destacaban bellas y aristocráticas damas, dio ayer tarde su anunciada conferencia, sobre el tema que encabeza estas líneas, el diputado á Cortes por Calatayud y académico de la Historia, D. Gabriel Maura y Gamazo.

Lo interesante del tema á desarrollar, unido á la competencia que en el asunto tiene demostrada el conferenciante, llevó numeroso público, no solo de mauristas, sino de otras muchas personas á las que el problema marroquí interesa, de tan honda importancia para nuestra Patria.

Comenzó señalando el honor que se le hacía al darle una tribuna donde poder hablar del problema de Marruecos, asunto que desde el gran debate de 1914 no puede discutirse en las Cámaras, refiriéndose á la proposición para que no se cerrasen las Cortes sin tratar el asunto de Marruecos, aceptada, pero no creídas las afirmaciones hechas por el jefe del Gobierno, de que el asunto llegaría á tratarse parlamentariamente.

«Yo no creía—dice el Sr. Maura—que hubiese sido de una gran utilidad el tratar del problema de Marruecos en las Cortes, porque el Parlamento español, ni es consejero, ni es guía del pueblo, y ésa es su más grande responsabilidad. El pueblo no puede ser responsable de la ignorancia en que vive de estos asuntos, cuando de ellos no saben nada aquellos á quienes compete la misión directora, ni siquiera los que allí se encuentran.

Algunos dicen que estamos en Marruecos por mandato de Europa; pero á esto el pueblo puede decir que no cree en Europa. Otros dicen que aquello es para nosotros una colonia; pero nuestro pueblo está oyendo diariamente que no puede ser colonizador, y Marruecos no es ni obligación impuesta por Europa, ni colonia, sino una frontera.

Define el orador lo que frontera significa para un país, y es muy aplaudido al evocar lo que la patria, del lado interior de la frontera, representa, y cómo el pueblo español siente la frontera de los Pirineos, mientras no ha llegado á sentir la de Marruecos, á comprender cómo el pueblo español ha irradiado su influencia á través del Estrecho, que no es una frontera, sino un fosó.

Expone los términos del Convenio de 1904, con la división del territorio marroquí en dos zonas, con influencia de España y de Francia, la intervención de Alemania en defensa de su comercio, la Conferencia de Algeciras, y, por fin, el Tratado de 1912.

Desde entonces se viene padeciendo la equivocación del constante parangón entre las zonas francesa y española, gran absurdo, porque entre una y otra zona no existe paridad, ya que en la zona francesa el Sultán tenía lograda la sumisión de sus súbditos, y en la española nada de esto existía, ni existe, por su falta de homogeneidad.

Enjuicia el cómo se acometió el establecimiento del protectorado español en Marruecos en 1912, no ocupándose de ello el Gobierno sino incidentalmente, porque era más importante el dilucidar á quién correspondía la jefatura del partido liberal.

Define el sistema político que llama romanismo, consistente en evitarse todas complicaciones y alargar los días del Gobierno, lo cual tiene un precedente en la historia en la frase «después de mí, el diluvio».

Expone los tres caminos que el Gobierno podía haber seguido en 1912: la ocupación militar, la penetración civil ó la ocupación del litoral, limitándose en el resto á ser espectadores de la vida mora, y señala cómo en la política del Gobierno se ha seguido algo de los tres caminos, pero ninguno en su totalidad y beneficio, criticando las organizaciones de todas clases llevadas á Marruecos.

Dice haberse inaugurado ahora el procedimiento de la subcontrata del Raisuli, que es una gran torpeza, en primer lugar, por estar basado en la vida de un hombre, y en segundo, porque precisa prevenir el que lo que hoy une al contratista y al contratado se convierta en discrepancia.

Hace la crítica del presupuesto de reconstrucción nacional, en lo que respecta á Marruecos, y pasa á examinar la nota reciente del Gobierno, en la que dice no faltar nada: la sinceridad electoral, la fecundidad de las Cortes, el desvelo del Gobierno y la inmensa pesadumbre que le ha producido no poder discutir el problema de Marruecos.

Combate la falta de sinceridad del Gobierno para presentar cuál es la verdadera situación marroquí, y desarrolla el cuadro de la zona española, que parece resultar una verdadera jauría, pues con el dinero gastado allí por el Gobierno se puede empedrar de oro el territorio; pero á la misma hora en que esto se dice, un oficial y unos soldados se apartan un poco del campamento español y pagan el atrevimiento con la vida. Por esto, dice, las declaraciones del Gobierno, si no son una candidez, son una superchería, no siendo lícito decir que las circunstancias hayan variado para permitir el regreso de tropas, pues eso no es cierto.

El balance de la situación española en Marruecos no puede ser más desconsolador. Si fuera verdad, que yo no lo creo, el que nos hubiésemos comprometido con Europa á tranquilizar la zona, hemos demostrado que no podemos cumplir semejante compromiso, dándose el caso de que los extranjeros circulan sin peligro por toda la zona, y los únicos que no pueden hacerlo son los españoles. ¿Remedios? Los ha de traer el pueblo español, pues el Parlamento no puede. Yo propongo el nombramiento de una Comisión parlamentaria con representantes de todos los grupos políticos para ocuparse del problema de Marruecos, pues hoy es imposible que el Parlamento fiscalice lo que allí pasa, empezando porque los republicanos son los primeros que no quieren semejante fiscalización.

La situación actual es insostenible, porque cuando la guerra termine, España no podrá asistir á la lucha económica de todos los pueblos con una herida en el costado que le cuesta lo millones anuales, y además, porque roto el equilibrio del Mediterráneo, que será consecuencia inevitable de la guerra, el mundo preguntará á España qué garantías ofrece sobre la neutralidad del Estrecho, y á esto no se podrá contestar con notas como esta de ahora, y callar entonces sería dimitir la personalidad como nación.

Grandes aplausos coronaron el final de la conferencia, siendo el Sr. Maura y Gamazo muy felicitado.

UN ALMUERZO

Cámara de la Propiedad Urbana

La Junta de gobierno obsequió ayer con un almuerzo, en la terraza del Casino del Príncipe, á la Comisión nominadora, cuya recomendación á la Cámara dió por resultado la brillante votación que aquella obtuvo.

A la mesa, servida con el esmero acostumbrado en aquella casa, que ha venido á ser, por el ambiente que en ella reina y por la solitud que en la prestación de todos los servicios encuentra el socio, una prolongación del hogar, se sentaron los Sres. Beltrán (D. Rufino), Prieto Pazos, Sainz de Baranda, Cañoto, Castelán, Usera, Royo, Alvarez Santillán, Maginrey, Ruiz de Cañabate, Martín Hernández, Iglesias, Sánchez Pacheco, Lozano, García Revenga, Vázquez Arias, Colomer, López Gil, Donoso, Cejuela, Ferrero, Mendoza Crespo, marqués de Fuensanta de Palma, González Alberdi y Cantin.

No hay para qué decir que el banquete se deslizó dentro de la más expansiva cordialidad, á modo de fiesta de familia entre hermanos bien avenidos.

El sentimiento que palpita en todos los corazones se exteriorizó, tomando formas elocuentes y sentidas en labios del Sr. Donoso, que ofreció el agasajo; del Sr. Prieto Pazos, que lo agradeció en nombre de la Comisión, y del Sr. Beltrán, que dió testimonio de su gratitud á los presentes por su asistencia, y consagró al presidente, D. Gumersindo Gil, retenido todavía en su domicilio por imperios de la convalecencia, un expresivo y cariñoso recuerdo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 3, Dia 5. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores Industriales, Ferrocarriles, and BOLSA DE BARCELONA and BOLSA DE BILBAO.

EN EL ESPAÑOL

LA BANDA MUNICIPAL

El segundo concierto de la Banda Municipal, celebrado ayer, llevo publico numeroso y selecto al teatro Español.

El programa, que ya conocen nuestros lectores, fue interpretado por los notables profesores que dirige el ilustre Villa con la admirable maestría á que nos tienen acostumbrados.

Se repitieron, tras de aplausos nutridísimos y calurosos, el Minuetto, de Bolzoni, y la pantomima de Las golanámas, del malogrado Usandizaga, que cada día despierta mayor admiración en el público.

La segunda Sinfonía de Beethoven, que constituía la primera parte, fue un primer de ejecución.

En el intermedio tuvimos el gusto de saludar en el vestíbulo al maestro Tulio Serafin, y al preguntarle su opinión sobre esta magnífica agrupación artística, que tiene á su frente un prestigio musical como el de Ricardo Villa, nos contestó:

—Esto no es una Banda..., es bastante más.

Y el primer director de orquesta del teatro Real continuó, con su indiscutible autoridad, dedicando frases de elogio á la entidad artística que tanto ha contribuido á la cultura musical del pueblo madrileño.

R. DE C.

DE LA GUARDIA CIVIL

Todos á evitarlo y todos unidos.

Sí, lector.

Las predicaciones, el analfabetismo, la poca educación, la total ausencia de virtudes cívicas, y el desconocimiento absoluto de los deberes del ciudadano para con las leyes y para con sus semejantes, son las causas principales del poco respeto que infunden los agentes de la autoridad, en general. Pero también contribuye, y no en grado escaso, a este descrédito y á este poco respeto, la libeza en el desempeño de sus funciones de los agentes de Policía judicial, unas veces, y de falta de carácter para imponerse, y otras, más, porque no están perfectamente impuestos en sus obligaciones, y cuando llega el caso, dudan, vacilan y acaban por ceder á la presión moral de una tarjeta que pone Don Fulano de Tal, abogado, ó á la presentación de un carnet, ó á la presión material de los irreductibles á la obediencia.

Cuantos tienen por misión hacer cumplir leyes y reglamentos dictados para proteger á las personas y á la propiedad en general, deben auxiliarse, sin necesidad de requerimientos, en los casos en que el prestigio de la autoridad quede malparado.

El agente de Vigilancia que vea cómo un ciudadano se insolenta con un guardia municipal, y apoye con su mayor autoridad y con su persona al encargado de hacer observar los bandos de las Alcaldías, prestará un gran servicio al robustecimiento del principio de autoridad, de igual modo que si tal ayuda brindan, en casos recíprocos y variados, los guardias de Seguridad, los guardias civiles, etcétera.

Nada de celos, ni de envidias, ni disputarse servicios, ni de exagerar los hechos; que si en los días de las grandes algaradas ó revueltas peligrosas cooperan juntos al sostenimiento del orden, cada uno en su puesto, y juntos en el peligro, juntos deben cooperar y estar en los servicios aislados en los que el riesgo suele ser mucho mayor.

Un ciudadano que se insolente hoy con un guardia de Seguridad, é intenta agredirlo, se insolentará mañana y tratará de agredir, si no se le ha castigado severamente, á un guardia civil. Y ocurrirá que el culpable material de que á tal hombre lo deje el guardia civil malherido de un tiro ó de un sablazo será no el guardia, sino el que ó quienes con su pasividad y lenidad contribuyeron á que germinase la mala semilla de atentar contra las autoridades.

Evitemos todos, los derramamientos de sangre y los días durísimos en que, por estar en la cárcel el cabeza de familia, acusado de atentar contra los agentes ó los guardias, quedan sin jornal los hogares y con dolorosas privaciones las mujeres y los hijos; laboremos para que reine la paz y la libertad que dan las leyes, pero no el libertinaje que quieren tomarse uno ó muchos, de vez en cuando, con gravísimos perjuicios de los ciudadanos honrados y de la tranquilidad pública...

Y pongámonos siempre, siempre, en calles, paseos, etc., del lado de la autoridad, reguladora oficial de derechos á exigir y deberes que cumplir.

LADERA

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

DATOS DEFINITIVOS

En Gobernación facilitaron anoche los datos definitivos de los diputados provinciales proclamados con arreglo al artículo 29.

Table with 2 columns: Party name and number of seats. Rows include Liberales (155), Conservadores (84), Mauristas (2), Reformistas (2), Jaimistas (2), Republicanos (5), Indefinidos (1), Integristas (2), Católicos (1), Bloquistas (1).

255

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo despachó, por la mañana, con el Rey, dándole cuenta de todas las noticias que tenía acerca de las proclamaciones de candidatos, y de las hechas de diputados con arreglo al artículo 29.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación visitó ayer mañana al Presidente del Consejo, para darle cuenta de los últimos datos electorales de provincias.

El conde de Romanones manifestó al señor Ruiz Jiménez su complacencia por el resultado, pues una tercera parte de las vacantes han sido cubiertas por aplicación del artículo 29.

En cuanto regrese a Madrid el ministro de Hacienda, se reunirá con los Sres. Ruiz Jiménez, Paraiso, alcalde y gobernador de Madrid, para tratar de los problemas del pan y carbón.

Refiriéndose a las quejas de varios periódicos por recientes denuncias, manifestó el ministro de la Gobernación que éstas no obedecían a medida ni criterio alguno del Gobierno.

Las denuncias son de la exclusiva responsabilidad del fiscal, Sr. La Liga, y éste hace más de un mes que no ha conferenciado con el Sr. Ruiz Jiménez.

Ignora el ministro el motivo de las denuncias, y como han sido a pechos de distintos matices, deduce que no hay persecución contra una tendencia determinada.

«Garantizo—añadió el Sr. Ruiz Jiménez—que el Gobierno no se ha mezclado en este asunto».

El señor Presidente del Consejo me ha encargado el que me informe por qué han sido esas denuncias.

Tengan ustedes la seguridad de que el Gobierno no ha adoptado ninguna medida para coaccionar a la Prensa ni para mermar su libertad.

Ya ven ustedes que las Cortes se han cerrado y no hay previa censura, ni encontramos motivo para ella, porque, afortunadamente, mis conferencias con los directores de periódicos han dado buen resultado.

La única limitación que hemos puesto, y ésta por las circunstancias actuales, ha sido la de las cuestiones internacionales.

Tengo encargo del señor Presidente de decirles que no seguimos ninguna campaña de persecución de Prensa, y que respetamos su libertad, excepto en aquello que estimamos peligroso en estos momentos: la materia internacional, y sobre ésta tampoco tenemos hasta ahora queja alguna».

Terminó insistiendo en que las denuncias son obra únicamente del fiscal de Prensa.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA).

Depósito: Hernán Cortés, 14. Telef. 5.307.

FRONTON MADRID

La afición debió salir anteayer satisfecha. Primeramente se jugó un partido a 30 tantos, entre Elisa e Isidra (rojas) contra Petra y Enriqueta (azules), que resultó muy interesante.

Después de una quiniela intermedia salen a la cancha Petra y Fermína, Isabel y Mercedes. El partido tiene poco interés; las primeras, las rojas, juegan muy bien.

El último partido de la tarde resulta muy requebrado; lo juegan Elisa y Joaquina —cómo juega esta chiquilla— contra Petra y Fermína. Joaquina y Fermína pagan de verdad; Elisa y Petra ayudan muy bien, y el partido, después de muchas igualadas, lo ganan las azules por dos tantos.

Por la noche el interés estuvo en un partido a mano, que jugaron los hermanos Alberdi (rojos) contra Ugalde y Fernández (azules). ¡Qué bonitas jugadas se hicieron! Ugalde estuvo bien de verdad; su compañero, muy fuerte, no perdió golpe, y claro, estos dos ganaron el partido, dejando a los hermanos Alberdi en 13 tantos de los 20 a que iban.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. Exquisitos.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro compañero en la Prensa el notable escritor D. José María Salaverria, pasa en estos momentos por la honda pena de haber visto morir a su monísima hija María del Carmen, que era el encanto de su hogar venturoso.

Enviamos a nuestro compañero el testimonio de nuestro sincero pésame.

Hoy hace tres años que falleció don Mariano Díaz-Quijana; con este motivo enviamos nuestro sentido pésame a su distinguida madre política doña Margarita Iturralde.

Instituto Español Criminológico. — Las conferencias de esta semana tendrán lugar a las seis de la tarde en el Museo Antropológico,

Paseo de Atocha, 12, con arreglo al siguiente programa:

Lunes 6, Sr. Anguera: «La tensión interior y la determinación». Martes 7, Sr. Maldonado (R.): «La práctica de la dactiloscopia». Miércoles 8, doctor César Juarros: «Locura y divorcio». Viernes 9, Sr. Maldonado (J.): «Las causas de la irresponsabilidad». Sábado 10, Sr. Serrano-Batanero: «Los cómplices por temor».

El miércoles se ultimarán los detalles de la primera excursión clínica del curso del doctor Juarros.

La entrada es pública. El que usa a diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy martes, a las seis y media en punto de la tarde, en la Sección segunda de esta Corporación, D. José Sartou y Baquero disertará acerca del tema «La fuerza irresistible como circunstancia eximente de responsabilidad penal».

La Central de camareros.—La Junta directiva de esta Sociedad invita a los señores socios y familia a una conferencia de Pedagogía que durará en este centro (Manuel Fernández y González, 8) el profesor y funcionario del ministerio de Instrucción pública D. José María Sanz y Sanz, mañana miércoles, a las diez de la noche.

El Montepío de esta Sociedad, en su junta general nombró nueva Junta directiva, en esta forma:

Presidente, D. Pedro Cartón; vicepresidente, D. Gastón Benavent; tesorero, D. José Murado; contador, D. Víctor Tejerinas; contador segundo, D. Luis Valenzuela; secretario general, D. Narciso Pierrón; secretario segundo, D. Alfonso Manchego, y vocales: D. Manuel Merino, D. Modesto Moliner, don Manuel Gutiérrez, D. Ricardo García Gancedo, D. Luis García Casado y D. Sergio Corvillón.

Comisión revisora de cuentas: presidente, D. Estanislao Ardura; vocales, D. José Mateo Sánchez y D. José Luna.

GRAN MUNDO

En honor del arzobispo de Valencia.

Mañana miércoles, a la una de la tarde, obsequiarán con un almuerzo en el hotel Ritz, los académicos de la Historia, a su compañero el señor obispo de Madrid-Alcalá, don José María Salvador y Barrera, con motivo de su elevación al arzobispado de Valencia.

Encuétrase enfermo de algún ciudadano el ilustre doctor D. Manuel Ortega Morejón, padre de D. José, presidente de la Audiencia territorial, y de D. Luis, doctor también muy reputado.

—La ilustre escritora condesa de Pardo Bazán se encuentra delicada de salud.

—Se ha verificado en Sevilla el bautizo de la hija de los condes del Fresno, imponiéndosele el nombre de Concepción, y siendo madrina la abuela, marquesa de Nervión.

—En la Embajada de Francia se ha celebrado una comida íntima, después de la cual acudieron a saludar a monsieur y madame de Geoffroy algunas distinguidas personas del Cuerpo diplomático y sociedad de Madrid.

—Continúan celebrándose en la Legación de China animadas reuniones.

—Ayer tarde hubo un elegante té en la Embajada de Italia.

—Con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, está recibiendo muchas felicitaciones el ex senador y ex teniente de alcalde D. José Pedro Díaz Agero.

—Seguramente se verá hoy muy concurrido el tel del Palace, pues además del concierto de la orquesta que dirige el maestro Galindo, bailará y cantará, haciendo derroches de su original arte, la graciosa y bella Argentiña.

Viajes.

Ha marchado a Biarritz el ex embajador y académico conde de la Viñaza.

—De Barcelona han regresado el marqués de San Juan de Piedras Albas y la señorita Cristina de Borbón.

—De Zaragoza han venido a Madrid el ex diputado a Cortes y ex senador aragonés don Antonio Motos, con su distinguida esposa y bellísima hija Elena.

Los señores de Motos permanecerán unos días en la corte y después marcharán a recorrer varias poblaciones andaluzas.

—Los recién casados marqueses de la Romana han regresado de Saint-Moritz, donde han pasado una larga temporada.

—El marqués de la Granja ha salido para Sevilla.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que las liquidaciones, tanto provisionales como definitivas, que a partir del cargo del año actual se practiquen a los arrendatarios del servicio recaudatorio, que por sus contratos vengan obligados a determinados ingresos, como minimum se ajusten a las reglas contenidas en la modificación introducida por real orden de 21 de enero último en la condición 7.ª del pliego aprobado por la de 14 de julio de 1913, y fijando los conceptos de «Bajas acordadas por la Administración» y de «Fallidos».

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando monumento nacional la iglesia de San Nicolás, de Burgos.

—Otra disponiendo se den las gracias a D. Segundo Murga Iñiguez, marqués de Murge, por su generoso desprendimiento al costear las obras de restauración de la iglesia de San Nicolás, de Burgos.

—Otra nombrando a D. Demófilo de Buen Lozano catedrático numerario de Derecho civil español, común y foral de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDADES

Se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central la cátedra de Historia Universal, la cual ha de proveerse por oposición libre.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 1.º del actual.

—Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca la cátedra de Procedimientos judiciales y Práctica forense, la cual ha de proveerse por oposición libre.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 1.º del actual.

—Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia la cátedra de Derecho administrativo, la cual ha de proveerse por oposición libre.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 4 del actual.

INSTITUTOS

El día 20 del actual, a las tres de la tarde, en el aula número 2 de la Escuela Normal de Maestros darán comienzo los ejercicios de oposición a las cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, vacantes en los Institutos generales y técnicos de Cartagena y Las Palmas (turno libre).

—El día 20 del actual, a las dos y media de la tarde, comenzarán en el salón de grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central las oposiciones a la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial, vacante en el Instituto de Mahón, y a la agregada del mismo nombre, vacante en el Instituto de Burgos.

ESCUELAS DE COMERCIO

Se convoca a oposición para proveer en turno libre la cátedra de Ciencias Fisicomerciales, Geografía natural y humana e Industrias y Comercio de España, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

El plazo para solicitarla es de un mes, a contar desde el 1.º del actual.

MEDICOS

En el Juzgado de primera instancia de Martos se halla vacante la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva, de categoría de ascenso, que debe proveerse por concurso de antigüedad absoluta en la categoría inferior inmediata.

Los solicitantes pueden dirigir sus instancias al presidente de la Audiencia territorial de Granada, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el 3 del actual.

SECRETARIOS JUDICIALES

En los Juzgados de primera instancia de Alicante y Ciudad Real se hallan vacantes las secretarías judiciales de categoría de término, que deben proveerse por antigüedad en la categoría inferior inmediata.

Los secretarios aspirantes pueden solicitarlas dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el 3 del actual.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro por F. Martín Ezala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya. Carretas, núm. 8. Madrid.

PRECEPTOR DE LATINIDAD

Hállandose vacante la plaza de preceptor de latinidad, establecida en favor de los naturales del valle de Arentales (Vizcaya) por la fundación benéfica de D. Mateo de la Via, que con el remanente de sus bienes instituyó el Consejo de Castilla, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, se anuncia su provisión entre los que justifiquen reunir las condiciones necesarias, a juicio de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid, para el desempeño del cargo.

Los aspirantes presentarán sus instancias, documentadas, en la secretaría de la misma Junta, calle del Amor de Dios, núm. 6, en los días laborables, de doce a dos de la tarde, durante el plazo de treinta días, contados desde el 27 del próximo pasado mes de febrero.

PREPARADOR FISICO

El día 20 del corriente, a las cinco de la tarde, comenzarán en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central los ejercicios de oposición a la plaza de preparador físico, vacante en el Instituto de Radiactividad.

CONCURSO FEMENINO

El Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina abre un concurso para premiar los mejores trabajos, con tema libre, sobre asuntos relacionados con la cultura de la mujer y el mejoramiento de su condición social, etc.

Este concurso se sujetará a las siguientes bases:

- 1.ª Sólo podrán tomar parte en él mujeres españolas y americanas.
2.ª Los trabajos serán presentados en cuartillas mecanografiadas, no siendo su número menor de 45, ni excediendo de 60; su contenido podrá ser de 15 a 18 renglones por cuartilla.
3.ª Las concursantes enviarán sus trabajos a la secretaría del Centro, San Bernardo, número 83, bajo sobre, con lema, y en otro sobre, con el mismo lema, el nombre y domicilio de la autora.
4.ª Se adjudicarán tres premios, consistentes en 200, 100 y 50 pesetas, a los tres trabajos que el Jurado considere de mayor mérito por su originalidad.
5.ª Los tres trabajos premiados se imprimirán por cuenta del Centro, regalando éste a sus respectivas autoras 100 ejemplares.
6.ª El Jurado calificador estará constituido por la ilustrísima señora doña Penny Garrido de Rodríguez Mousle, como presidenta; vocales: doña Matilde García del Real y la Srta. María de Maezu. Como secretaria, sin voto, del referido Jurado actuará la se-

ñora doña Enriqueta Sánchez Cuervo, secretaria del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina. Las decisiones de este Jurado serán inapelables.

7.ª El concurso estará abierto hasta el 15 de marzo del corriente año, a las siete de la tarde, en que terminará el plazo de admisión.
8.ª El fallo del Jurado se hará público, por medio de la Prensa, antes del 15 de abril del corriente año.

9.ª Las tres concursantes premiadas leerán sus trabajos en el local del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina en los meses de abril, mayo y junio, pudiendo después de este acto recoger sus premios en la secretaría del Centro, y si residiesen fuera de Madrid, pueden autorizar a otra persona para leer el trabajo y recoger el premio.

10.ª Los trabajos no premiados serán entregados a sus autoras, previa justificación de su propiedad, y si el Jurado considera alguno de ellos digno de ser conocido, su autora puede, si así lo desea, leerlo en público en el local de la Asociación, posteriormente a los premiados, en el orden que el Jurado determine.

UNA RINA

DOS CUCHILLADAS

Francisco Cartosa Albariño, de treinta y siete años, natural de Lugo, y domiciliado en la calle de Monteleón, 31, principal, cuestionó en la calle de San Bernardo con Andrés Tallón Fernández, de veintidós años, que habita en la calle de Fernando el Católico, 5. Andrés sacó un cuchillo y con él infligió dos tremendos tajos en la cabeza a su rival, dándose después a la fuga.

Francisco ingresó en la Casa de Socorro de la Universidad, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida de quince centímetros de extensión en la región frontoparietal izquierda, y otra de diez en el mismo lado de la cara.

En grave estado fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Declaró que desconoce a su agresor, e ignoraba los motivos por los que había sido agredido.

La Policía detuvo pocos momentos después a Andrés, que afirmó que habían estado juntos trabajando en una obra con albañiles, hace algún tiempo. Desde entonces tenían resentimientos, y que al encontrarse anoche volvieron a discutir sobre ellos y de aquí resultó la reyerta.

Desde la Dirección general de Seguridad fué el detenido trasladado al Juzgado, y poco después a la cárcel.

Curaçao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

PARA EL DIRECTOR DE COMUNICACIONES

La comunicación postal con Argelia

El bloqueo general ha traído una nueva fase de la hecatombe europea, que debiera preocuparnos algo más de lo que nos preocupa, pues reduciéndose cada vez más la comunicación marítima, día llegará en que nos veamos privados de recibir noticias de los deudos y amigos que tengamos en países extranjeros.

Pocos españoles hay que no tengan relaciones ó afectos en la Argelia francesa, pues su colonización hizo por españoles y allí residen muchos miles de compatriotas nuestros. Prueba evidente de ello son las sacas de correspondencia que veíanse descargar en los puertos de Levante los días que habla correo de Orán.

Dispuestas como están las Compañías a suspender el servicio de comunicaciones, en vista del peligro que corren sus barcos y sus tripulaciones, ¿no hay forma de establecer un servicio postal, para no quedarnos sin las noticias de Argelia? Creemos que sí.

Hay un modo fácil y económico, que es el siguiente: por el camino que conduce al Zaio desde Zeluán se ven diariamente viajeros, peatones y caballeros, que emprenden la marcha hacia Orán ó para alguno de los puntos de la Argelia francesa; el viaje no es costoso y, al mismo tiempo, resulta relativamente rápido.

Pudiera el Estado español establecer un servicio postal, que resultaría tan beneficioso como económico, el cual se haría del siguiente modo: con una pequeña retribución dada a alguno de los coches-diligencias que hacen diariamente el recorrido de Zeluán a Assi-Berkan, primer poblado de la zona francesa próximo a nuestra frontera, pudiéramos muy bien tener correo de Argelia cada cuarenta y ocho horas en Meilla y cada sesenta en España, pues de Assi-Berkan a Uxda hay establecido un completo servicio de automóviles, y desde Uxda a Orán existe una línea de ferrocarril. Este viaje se hace en veinticuatro horas, y estudiando bien el asunto aún pudiéramos tener correo diario, aunque para esto hubiese que sacrificar unas cuantas pesetas más.

El problema es facilísimo de resolver, y el servicio que prestaría el ramo de Correos a la nación sería grandísimo, por lo cual brindamos la «idea» al ilustre director de Comunicaciones, Sr. Francos Rodríguez, el cual, creemos no ha de echarla en saco roto, puesto que este servicio, si hoy es grandemente beneficioso y de perentoria necesidad, cuando la normalidad sea un hecho tampoco estará de más su continuación, dado lo económico que ha de resultar.

JOSE GARCIA BERNAL.

Nador (Uelala), 27 de febrero de 1917.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

BIBLIOGRAFIA

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha

La edición crítica de Rodríguez Marín. Don Francisco Rodríguez Marín ha empleado las tres cuartas partes de lo mejor de su vida en leer papeles añejos en los archivos y libros nuevos ó viejos en cuantas librerías tuvo a su alcance. Y como suele suceder que el buen apetito responde a un estómago robusto, tras el lector copioso se halla casi siempre un cerebro bien provisto de registros conmemorativos.

Don Francisco es miopie y se acerca mucho a los ojos a la escritura que lee; pero usa lentes para ver de lejos, y con ellos apoyados en la corva y quevedesca nariz ha visto muchas personas y fué testigo de innumerables sucesos en la cuarta parte de su vida que le dejaron libre los libros y manuscritos. De él no se puede decir, como de aquel príncipe que lo aprendió todo en los libros, sino que completó el caudal de sus conocimientos burocroneando por todos los rincones de la metrópoli andaluza, sin que se le escaparan las artes del pícaro, la natural socarronería de los rústicos, el grave y somnoliento enjugar de los hidalgos, las verduras de los ruñanes y el ingenio, llamémoslo así, de los políticos. Desde las canciones de las aceituneras de moreno rostro y zagalejo encarnado, hasta los discursos de los ediles sevillanos, todo lo escuchó atento el futuro académico, y encasillado, y presto a servirle, quedó en los felices registros de su memoria.

Mas no basta la erudición; hacen falta el talento, la gracia, el punto para aprovechar y lucir lo que se sabe, y aquí está obligado mi buen amigo a dar gracias al Hacedor, tanto por el entendimiento como por la memoria. Cuando entre ésta y aquélla se logra convertir en propios los conocimientos ajenos, la producción literaria resulta con todas las apariencias de la originalidad, como si las ideas se exhibieran en el mundo por vez primera. Puede un ingenio como el del autor de la «Edición Crítica de Rinconete y Cortadillo», vivir en Sevilla a fines del siglo XIX y pasar revista, como si los tuviera delante, a los sucesos que ocurrieron a fines del XVI. Las generaciones pasadas viven en los documentos que se guardan en los archivos, y ha sido la pluma de Rodríguez Marín quien las ha resucitado en sus libros, la mayoría de ellos destinados a ilustrar la vida y obras del Príncipe de los Ingenios. Porque éste cosechó, desde niño, a semejanza de su lejano futuro panegirista, cuanto vieron ó leyeron sus ojos, hasta los papeles viejos encontrados en la calle; pero la madurez de su ingenio la logró en Andalucía, y andaluzas son sus inmortalas obras, la mayoría si no todas las Novelas ejemplares y la Primera parte del Quijote.

También presumo que en la magnífica edición crítica del Ingenioso Hidalgo, a la cual se ha puesto el colofón en el día de ayer, prodigó Rodríguez Marín la flor de su ingenio, así como en las notas empleó la mayor parte del caudal de su erudición. Todo ello dorado con el calor de su inventiva, de tan subidos quilates, que ha sabido dar novedad a la crítica cervantina y quijotesca, tan abundante y varia, que ya llega a cansar a los más aficionados. Volviera al mundo Cervantes, y retrocedería aterrado de la bibliografía a que dio ocasión; mas si algunos libros le acompañaran a su vuelta a la mansión de los justos, seguro que se encontrara entre ellos el que me mueve a borrar las presentes cuartillas.

Ya con ser alta novedad el más exquisito mérito de la Nueva Edición Crítica del Quijote, aun tenemos que apuntar otro que no le va en zaga. El curioso que lea con atención las notas, no sólo aprenderá muchas cosas del libro divino, de la suerte de su autor y de la época en que vivió, sino que verá reflejada en la crítica del Quijote la de otros muchos libros y autores; desde luego las principales figuras de nuestro siglo de oro, amén de las de primera nota en el habla castellana desde que se remontó el cohete en la época de D. Juan II de Trastámara hasta que decayó al ras del suelo en las postrimerías de D. Carlos II de Austria. En el intermedio de estos dos reinados contamos a los Reyes Católicos, a Carlos V y Felipe II, al bachiller Fernando de Rojas, a Juan de Mena, al marqués de Santillana, a Mateo Alemán, a Cervantes, a Lope, Quevedo, etc., etc. De todas estas grandezas políticas y literarias se dan acortadas y no vulgares noticias en las Notas que ilustran la citada Edición Crítica. ¡Y qué decir de la gracia fina, sevillana, a las veces irónica y juguetona, en ocasiones con dejos melancólicos, que se prodiga en las páginas de los seis voluminosos tomos que componen la obra!

Mucho han escrito los cervantistas mejor calificados y los literatos de buen paladar en elogio de la obra mayor del director de la Biblioteca Nacional; mi afición al Quijote, la devoción que tengo a Cervantes y la entrañable amistad que me une a Rodríguez Marín justifican que yo eche también mi cuarto a espaldas y sume mi voto de lector satisfecho al juicio de las autoridades.

JOSE GOMEZ OCAÑA

COMUNICACIONES

Telefonemas. Telefonemas en depósito, no entregados por diferentes causas:

De Barcelona, para Luaci, calle de Toledo, 76, primero; de Valencia, para Andreita García, Travesía de Cabestros, 3, primero izquierda; de Granada, para José Andía Larrion, calle Jorge Juan, 22; de Coruña, para Edelmiro Pérez, Goya, 6, principal; de Lina, para Mafalero; de Cabeza de Buey, para Domingo Valmaseda Barazal, Cedaceros, número 17; de Cádiz, para Antonio Abril, Ronda de la Paz; de Barcelona, para el duque de Santa Elena, Montera, 14; de Santander, para Leonor de Carvajal, Jacometrezo, 62.

SUCESOS DEL DIA

Destrozado por un tren. En las inmediaciones de la estación del Mediodía uno de los trenes descendentes destrozó a un hombre de cierta edad, que, por el traje que vestía, debía ser licenciado de presidio.

Niño asfixiado. En la calle de Embajadores, 99, apareció muerto en la cama donde dormía con su madre un niño de once días. Supónese que debió morir asfixiado entre las ropas de la cama.

Accidente del trabajo. El obrero Raimundo Castejón, que trabajaba en la calle de O'Donnell, número 23, se cayó de una escalera, fracturándose el fémur derecho.

Estafa. Doña Manuela Royo denunció a un sujeto al que había alquilado en 1.115 pesetas unos muebles y que los ha vendido.

Una broma pesada. En un colega anunció un tal doctor Guinson que necesitaba una persona de buenos informes para hacerle cargo de la gerencia de una nueva Empresa.

Roturas de lunas. Continúa a la orden del día la rotura de lunas de escaparates. Ayer le tocó el turno a los establecimientos de la calle de Atocha, número 24, y Santo Domingo, 3, mercería y panadería, respectivamente.

Señalamiento de pagos. La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se lleven a efecto en la actual semana, y durante las horas para ello designadas, los pagos y entrega de valores que a continuación se expresan:

Días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de marzo de 1917. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de idem id. en efectos, hasta el número 96.000. Idem id. id. id., en metálico en esta Dirección a los presentadores en Madrid y por giro postal a los demás, facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1916, que se consignen en la siguiente relación:

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.906. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.267.

Pago de conversión de carpetas de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el núm. 34.213 de la Dirección y 34.199 y 211 del Registro de la Agencia de Paris.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1893, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.461.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.

Ultima hora

Banquete al ministro de Hacienda. SEVILLA (Lunes, noche.) El partido liberal sevillano obsequió al ministro de Hacienda con un banquete, al que asistieron los diputados a Cortes Sres. Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui, Clavijo, Castillo Vaquero y Rodríguez de la Borbolla y Serrano; los senadores Sres. Pagés, Charles, Suárez y Luca de Tena; el alcalde, el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial y varios concejales y diputados provinciales. También fueron invitados los Sres. Gamoneda, Núñez de Arce, Martínez Fresneda, Sánchez Ocaña, Rivas (D. Natalio) y D. Torcuato Luca de Tena. No se pronunciaron brindis.

Fiesta taurina. En la finca El Quintillo organizó el ganadero D. Anastasio Martín una fiesta taurina en honor del ministro de Hacienda y demás excursionistas. Torearon varias becerros. Rafael Gómez, Gallito y Manolo Vázquez y la cuadrilla del primero.

El regreso. Han marchado en el expreso el ministro de Hacienda, D. Torcuato Luca de Tena y resto de los diputados que aquí quedaron de los que vinieron para asistir a la jira.

Las elecciones. CIUDAD REAL (Lunes, noche.) Han sido proclamados diputados por el artículo 29, por el distrito Ciudad Real-Piedrabuena, D. José Medreño, D. José Gómez de los Ríos, D. Octavio García y D. Zoilo Peco, liberales; por Alcázar-Manzanares, D. Ramón Baillo, liberal.

Por Almadén-Almódovar, lucharán un maurista, un cervista, cuatro liberales y dos republicanos radicales; por Almagro-Daimiel, seis liberales y dos conservadores.

Tiro de pichón. ALICANTE (Lunes, noche.) Con mal tiempo se celebra la tirada extraordinaria. Tiro de prueba: un pichón y 15 pesetas de entrada.

Lo parten Mauricio y Cazorla. A las tres de la tarde se tira la copa Maceda.

A seis pichones y 25 pesetas de entrada. Un cerro excluye el derecho a igualar. Toman parte 21 escopetas.

A la primera vuelta quedan excluidos los Sres. Salvete, Sampión, Brugarete, Bolniče, Cazueta y Sarzo.

A la segunda vuelta se excluyen Rojas, Carles, Rubio, Leach y Girona.

Al quinto pájaro todos tienen cero, y la lucha queda reducida a Carles, Cruz, Mauricio, Cierva y Sánchez San Julián, y finalmente gana San Julián.

Luego se tira la copa del presidente del Real Tiro de Pichón en las mismas condiciones de la copa Maceda.

El primero ganará el premio del 50 por 100 de las entradas, y el segundo, el 20 por 100. Toman parte 19 escopetas.

Al mismo tiempo se juegan los premios de señoras.

Ganó el premio Nadal, alicantino, que se quedó con el del conde de Maceda.

El Sr. Nadal entregó su primer premio a la Srta. de Bellot, consistente en una bolsa de plata.

El segundo, que lo ganó el señor conde de Maceda, consistió en un estuche tocador de playa, que le correspondió a la Srta. Pepita Querol, hija del secretario particular de don Eduardo Dato.

El señor conde de Maceda entregó su premio personalmente a la interesada.

Ecós ferrolanos. FERROL (Lunes, noche.) Han sido recibidos valiosos premios de S. A. la Infanta doña Isabel, el nuncio y otras personalidades, para el certamen literario organizado por las Damas Catequistas, del que será mantenedor el arzobispo de Tarragona.

Calculase en dos meses el tiempo que será preciso para reparar en el Arsenal la fragata inglesa a la que el temporal deshizo la arboladura.

Numerosas personas visitan el barco. Con gran lucimiento se ha verificado en Serantes la Fiesta del Arbol.

Los niños de las escuelas hicieron plantaciones y cantaron himnos.

Pronunció un discurso el profesor Sr. Niebla, que fue muy aplaudido.

No habrá lucha en las elecciones provinciales, porque todos los candidatos han salido por el artículo 20.

Con éxito grandioso se ha estrenado la leyenda dramática Amor que vence al amor, del notable poeta Sr. Rey Sofó.

El autor fue muy aclamado.

Lo curan todo. CIUDAD REAL (Lunes, noche.) La Policía ha detenido a Francisco Cuenca Gómez y Marino López Lucas, que se dedicaban a vender medicamentos compuestos con polvos que hacían ellos, diciendo que curaban todas las enfermedades.

Un enfermo con calenturas compró un frasco en 12 pesetas; un paralítico, otro en 15.

El Juzgado se incautó de los medicamentos, para proceder al análisis.

Desgracia. El niño de ocho años de edad Salvador Cabrera Arroyo se montó en unos vagones con que hacían maniobras.

El niño cayó al suelo, siendo horriblemente destrozado.

Comisión a Madrid. VALENCIA (Lunes, noche.) Brevemente marchará a Madrid el alcalde de Valencia, para entregar al ministro de Fomento las conclusiones acordadas en la Asamblea de alcaldes, documento notable y enérgico que habla en nombre de más de 120 pueblos de

Valencia, Alicante, Castellón y Murcia, por la paralización de la salida de productos y enaeramiento y escasez de abonos minerales. Piden que el Gobierno gestione con el inglés que no se restrinja la salida de naranjas y se establezcan líneas con Suecia y Noruega; que naveguen los buques españoles y que se obligue a las Compañías a fomentar el consumo interior; que se importen abonos minerales, se acometen obras públicas, concesión de moratorias a los contribuyentes, préstamos a los labradóres y reconstrucción de las haciendas valencianas.

Los exportadores valencianos.—El mitin de Sueca.

VALENCIA (Lunes, noche.) En los trenes de la mañana marcharon a Sueca, con objeto de asistir al mitin que se celebrará allí a las cuatro de la tarde en el teatro de la Paz, numerosos representantes de organismos agrarios y Comisiones de cosecheros y exportadores.

En Sueca les han tributado un recibimiento entusiasta, acompañando el Comité organizador del acto con vivas a la exportación.

Han llegado también a Sueca Comisiones de pueblos limítrofes interesados en la exportación del arroz, cuya suspensión representa la ruina para toda esta zona.

Han marchado también a Sueca el presidente de la agrupación de molineros con la directiva, el diputado Sr. Castellfort, el ex diputado Sr. Montesinos y otras personalidades.

Velero portugués que naufraga. ALGECIRAS (Lunes, noche.) Ha naufragado en estas playas el pallebot portugués Emilia, de 82 toneladas de registro, con cargamento de gasolina, petróleo y aceite.

El capitán D. Manuel Pellica y los seis tripulantes del velero, con sus equipajes, fueron recogidos por el vapor francés La France.

Refieren los tripulantes que el Emilia, procedente de Lisboa, se dirigía a Gibraltar, y frente al cabo de Trafalgar se observó que tenía una vía de agua.

Entonces pusieron proa con rumbo a Gibraltar; pero el fuerte viento reinante hizo volcar al velero, poniéndole quilla al sol.

Extraña, y por eso se comenta, que lo único que han perdido los tripulantes y olvidaron recoger del barco antes de abandonarlo, fue la documentación.

Muchas pequeñas embarcaciones recogen del mar barriles de aceite y latas de gasolina y de petróleo.

Por el vapor Elvira ha sido remolcado el velero naufragado junto al muelle de Alfonso XIII.

Sigue el temporal. Continúa el furioso temporal de lluvia y viento, haciendo difícil la navegación.

El precio de las harinas. VALENCIA (Lunes, noche.) En la sesión del Ayuntamiento ha leído un concejal una carta del vocal de la Junta de Transportes Sr. Sagarduy, dirigida al presidente del gremio de panaderos, preguntándole si es cierto que los fabricantes de harinas les venden sobre el precio de 48 pesetas los cien kilogramos en la clase extrasuperior, como ha leído en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y le pide contestación, porque la Junta de Transportes y el Estado han concedido los fletes a precios reducidos y han dado facilidades para la adquisición y pago de los trigos, a condición de que la harina de primera extracción se vendiera a un precio máximo de 48 pesetas.

El concejal ha comentado la carta, afirmando que siempre han exigido los fabricantes precios más altos por las harinas, que se pagan actualmente hasta a 52 pesetas, según clase, y ha recordado la infinidad de concesiones hechas a los panaderos para que no aumentaran el precio del pan, a lo que se veían obligados por la conducta de los harineros elevando periódicamente los precios.

Se acordó que el alcalde se dirija oficialmente a la Junta de Transportes y al ministro de Fomento para conocer concretamente lo convenido entre el Estado y los harineros, exigiendo la compensación que proceda o denunciando lo ocurrido si fuese preciso.

El asunto es comentado apasionadamente, y se cree que tendrá graves derivaciones.

Otro solar para otra Casa de Correos en proyecto. HUESCA (Lunes, noche.) Con satisfacción se ha recibido la noticia de haber sido transferida del ramo de Guerra al ministerio de la Gobernación la propiedad del solar denominado de San Vicente, con objeto de destinarse al emplazamiento del proyectado edificio destinado a Casa de Correos.

Supresión de trenes. Han sido suprimidos en ocho días tres de los trenes que circulan entre Tardienta y Jaca, precisamente los más cómodos para el público, por el horario y la rapidez; han comenzado las reclamaciones del vecindario de Jaca y de los de otros pueblos interesados, que protestan de la radical determinación de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

¿Se suspenderán las obras? Dícese que en breve se suspenderán las obras de la línea férrea internacional por Canfranc, entre Jaca y los Arañones, así como también entre Zuera y Tiriñana.

Propaganda agraria. JAVEA (Lunes, noche.) Continúa la propaganda de la Liga Agraria con excelente resultado.

Se han celebrado mítines, que estuvieron concurrendosísimos, en esta y en Pedreguer.

En el de Gata hablaron los Sres. Albi (padre e hijo), Pedrés y el organizador de la Liga, D. Romualdo Catalán, que hizo admirable disección del caciquismo de la comarca.

El propagandista agrario D. Basilio Alvarez hizo un gran discurso, combatiendo el caciquismo.

Conjuró al alcalde, que presidía, a que rompiera el bastón de mando para entregarse al pueblo, con el objeto de que lo redimiera de culpas, si no quería caer envuelto en anatema.

NUEVO TRATAMIENTO CIENTIFICO DE LA BLENORRAGIA Y SUS COMPLICACIONES

Entre el público no se llega a comprender suficientemente la gravedad que acarrea la blenorragia, infección que, con demasiada frecuencia, es considerada como de corta duración e incapaz de comprometer al enfermo en lo venidero.

No obstante, los especialistas en afecciones gèno-urinarias han llamado la atención acerca del peligro social de la «pequeña avería», la cual, con justo motivo, es considerada por varios de entre ellos como siendo más temible en algunas de sus consecuencias que la «gran de avería» en sí misma.

Muchas de las lesiones incurables del riñón, de la vejiga, de la próstata, de la matriz o de los ovarios no reconocen otro origen. Directa o indirectamente son imputables a una simple blenorragia descurrida o considerada como curada, cuando en realidad no había hecho sino revestir una forma crónica latente.

Es, pues, de un interés primordial para el enfermo el desembarazarse radicalmente de toda infección gonocócica, por benigna que aparezca en sus principios.

Hacia hoy la dificultad consistía en hallar un medio terapéutico capaz de responder a esta indicación y de contener con certeza la infección hasta en sus formas rebeldes bastante frecuentes.

Todos los tratamientos farmacodinámicos usuales (inyecciones locales o antisépticas internas) han ocasionado fracasos sin cuento, muy a menudo inconvenientes, consecuencias tan graves como el mal en sí mismo, y, en último término, preciso ha sido recurrir a los métodos biológicos para encontrar un tratamiento verdaderamente específico de los estados blenorragicos.

Los primeros ensayos realizados en Inglaterra, en España y en Francia, por medio de cultivos microbianos atenuados e inyectables, han dado los resultados más dignos de estímulo. Pero, por desgracia, estos métodos, con frecuencia dolorosos, con propensión a provocar dolorosas reacciones locales o generales, y que necesitan la intervención frecuente del médico, no son aplicables sino a una minoría de los enfermos.

Es por lo que el eminente biólogo Lyonés M. Auguste Lumière se ha ceñido a aplicar a la infección gonocócica los procedimientos de vacunación por la vía bucal, procedimientos que, ya desde hace varios años, viene utilizándolos con un buen éxito, jamás desmentido, en la profilaxia y en el tratamiento de la fiebre tifoidea y de los estados paratíficos.

Después de laboriosas investigaciones, consignadas en una serie de comunicados presentados en la Academia de Medicina y en la Academia de Ciencias de París desde 1913 a 1916, ha conseguido preparar una vacuna antigonocócica utilizable por vía bucal.

Esta vacuna está puesta en venta por los LABORATORIOS LUMIERE, 9, Cours de la Liberté, en Lyon (Francia), bajo el nombre de RHEANTINE LUMIERE. Puede también

procurarse este producto en España en la Agencia general de los LABORATORIOS LUMIERE, sita en Barcelona, Marqués del Duero, 84, primero, o más fácilmente aún en todas las buenas farmacias de España.

La RHEANTINE LUMIERE, presentada bajo forma de pequeñas esferillas (píldoras) keratinizadas, esta compuesta de cuerpos bacilares esterilizados.

Administrada a la dosis de cuatro píldoras (dos por la mañana y dos por la tarde) en el intervalo de las comidas, no da lugar jamás al menor malestar local ni general. Así es que deja al enfermo la facultad de dedicarse libremente a sus asuntos.

Los resultados obtenidos son rápidos y constantes.

En los enfermos que padecen de blenorragias recientes ó agudas, el flujo experimenta en general una ligera recrudescencia durante los dos ó tres primeros días.

Inmediatamente después se le ve disminuir muy rápidamente de intensidad, pierde su carácter purulento para quedar en pocos días reducido a una simple residuaación hialina, y, finalmente, desaparece por completo. Al cabo de pocos días, al examen microscópico se nota la rarefacción y luego la desaparición total del microbio de Neisser.

En las afecciones más antiguas y crónicas, la afección parece experimentar también en primer término una especie de recargo. Pero bien pronto los fenómenos se corrigen; la ligera residuaación de la mañana, que constituía el último testimonio de la infección, se atenúa poco a poco, y, finalmente, desaparece de un modo radical en un tiempo más ó menos corto, según la gravedad y la antigüedad de la lesión.

La acción de la Rheantine Lumière no queda, desde luego, limitada a las lesiones locales de la uretra. Por ella se ejerce igualmente una acción curativa energética contra todas las complicaciones a distancia de esta enfermedad. En el reumatismo blenorragico, la prostatitis, la cistitis, la picro-nefritis, la metritis, la salpingitis, la salpingo-ovaritis, procura no solamente el cese, a menudo inmediato, del dolor, sino también la desaparición progresiva de los fenómenos inflamatorios y la curación.

Por la constancia de su acción, tanto como por su perfecta inocuidad, la RHEANTINE LUMIERE, que se halla de venta en todas las buenas farmacias, constituye, pues, el modo ideal de tratamiento de la blenorragia y de todas sus complicaciones en el hombre y en la mujer.

En fin, por la extrema sencillez de su modo de administración, ofrece además un recurso de primer orden a la categoría un extremo numerosa de enfermos que, padeciendo lesiones de este género, tienen necesidad de recurrir a un tratamiento que sea a la vez discreto y poco oneroso, ó a los que, por un motivo cualquiera, se encuentran en la imposibilidad de someterse a una vigilancia médica constante.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8.30 (función 42 de abono, 31 del segundo turno). Los maestros cantores de Nuremberg.

ESPAÑOL.—10 El Rey ciego y Pelicón difícil.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—(14 marles de moda del Cinematógrafo) — Fally y la india (dos actos), La Princesa Navina (tres actos) y La fuga de Pepito (un acto).

10 (Compañía cómicodramática) (función popular), El último Bravo.

LARA.—6 En un lugar de la Mancha (tres actos) y fin de fiesta Amalia Molina.—9.45, Juan José (tres actos) y Amalia Molina.

INFANTA ISABEL.—6.30 (marles aristocrático de tarde). La audaz aventura.—10.15 (popular), La derrota de Anibal y El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—5.30, Don Alvaro ó la fuerza del sino, 10.—1 zapatero y el Rey.

PRICE.—6, Hugo de Montreux.—10.15, Hugo de Montreux.

APOLO.—6 (dobles), Maruxa (dos actos)—9.45 (dobles), Serafin el Pintorero ó contra el querer no hay razones (dos actos)—11.45 (sencillo), Mantuquilla de Soria.

REINA VICTORIA.—6.15, El último mosquetero.—10.30, La dama blanca.

ESLAVA.—6, Ananecer.—10.30, El oficial quinto y Margarita la Tanagera.

COMIC.—6.30, Los viajes de Gulliver (dos actos)—10.30, Los hijos de la piedra (dos actos).

OVEDADES.—(Día de moda).—6, La alegría del ballón.—7.15, El zagallo.—9.15, Doloretas.—10.15, El puño de rosas.—11.45, La chicharra.

COLISEO IMPERIAL.—5.30, En holocausto.—6.30, El infierno.—8.30, Películas.—10.30, Rosío y Fantasmas.

ALVAREZ QUINTERO.—6.30 (especial), Los teléfonos y El año.—10.15 (especial), El roto (estreno) y La garrá.

ROMA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11.15.—Melis Suárez Carmen Salón, Pompoli y Thedy debut de Bella López y su escénico, Sanchez-Díaz, Alicia del Pina, La Chica y Carmen Flores.

URAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—A las 5.—(Butaca, 0.50.—Palcos, 4 pesetas).—Exitos grandiosos y formidables. Lea (cuatro partes), soberana creación de Diana Karenna, tercer, cuarto, quinto y sexto episodios de El misterio de Mancha roja (en 16 episodios), la mejor y más interesante película de series (preludada ante sus Majestades por esta Empresa)—Noche, ó las 10, Gran match de boxeo: Mac Croker contra Crozier.—El jueves (selección séptimo y octavo episodios de Mancha roja).—El domingo: Poder soberano (cuatro partes), emocional y soberana producción (excelsa).

TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—5 tarde y 9 noche.—Estreno de los interesantes dramas La mujer del solitario y Señores, la fiesta ha terminado (cuatro actos)—Éxito inmenso del drama en tres partes La tragedia de un Rey, y de la divertidísima comedia José, profesor de aviación (Keystone).—Butaca, 0.40.

SALON DORE.—Sección continúa de 4 a 1.—Programa sin competencia.—Grandes estrenos.—El día 7, estuendo estreno: Una mano en la noche (2.000 metros) (politeca).

CINE IDEAL.—(Marles, gran gala).—Desde las 4.30. Estrenos: Tragedia de un Rey (de gran interés y emoción) y Un haseo.—Éxito grandioso de la sin igual película de series El círculo rojo (episodios cuarto y quinto). La mujer del solitario y Georget cambia de hotel (muy comica).—Selecto programa musical por el sexteto.

FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 9).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales é interesantes partidos por señoras, a raqueta.

Music-Hall Palace Hotel

A las 6, Matinée de moda para las familias. Notable cinematógrafo. Grandioso y reciente éxito de La Argentina.

A las 10.30, Cinematógrafo. Pilar Ivón, Dalia Millani y La Argentina.

LA SEÑORA D.ª Lina Fagoaga é Ir. barren VIUDA DE GALAINENA HA FALLECIDO EL 5 DE MARZO DE 1917. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Juan de Dios Peláez; sus hijos, dona Anunciada, dona Justina, viuda de Cristóbal de los Ríos, dona Encarnación, D. Fernando y dona Elena; hijos políticos, dona Concepción Herreros de Tejada y D. Manuel Asensio y Caro; nietos, hermanos, hermanas políticos, (sustentados), sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la concepción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del actual, a las cuatro de la tarde, en la casa mortuoria, calle de Felipe IV, núm. 11, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplén el cese. En la capilla ardiente se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma de noche a doce de la mañana.—Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MÍA



LA TUBERCULOSIS.—Ese hombre es miol ¡No se escapal

EL CATARRO.—Hay que renunciar, mi buena amiga. ¿No ves que toma Alquitran Guyot?

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada.

¡Resonancia del consejo, realmente interesante, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos, degenerados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.



XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Mariano Diaz-Quijano y de Arteaga

Falleció el día 7 de marzo de 1904

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su madre política, tío, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Se celebrarán misas el día 7 del corriente, por el eterno descanso del alma de dicho señor, en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Manuel y San Benito y Santísimo Cristo de San Ginés, de esta corte, y en las iglesias de la ciudad de Trujillo (Cáceres) y pueblos de Logroño, Moarroy, Santa María, La Cumbre, Plasenzuela y en los Corrales de Buena (Santander).

OZONOPINO RUY-RAM

Perfuma del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

SENOS



Curación RADICAL Y RÁPIDA de los Flujos Recientes ó Persistentes

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes ó Persistentes

CAMAS DORADAS

Dorado imitado inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeas 34

ELIXIR GREZ

Óptico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. No es un medicamento desde el primer uso. Depósito en farmacias.

HEMIOCRANINA

del Dr. M. CALBERG 3 pts. Edificio en Paris.

QUIEREN PESCAR LA MAYORIA DE LAS PERSONAS Y LO CONSIGUEN COMPRANDO LOS MUEBLES Y TODO EL AJUAR DE LA CASA EN EL PALACIO HOTEL DE VENTAS, 34 ATOCHA 34

Large advertisement for 'Sed Cautos' featuring a central illustration of a person and text describing respiratory health and 'Una Pastilla Valda'.

Huevos para incubar de gallinas de pura raza, con pastura anual de 250 huevos. Se remiten libres de portes y embalaje á todas las estaciones de ferrocarriles españoles.

Advertisement for 'AGUAS PURGANTES DE COSLADA' by MARTIN Y DURAN, including details about the product and contact information.

Advertisement for 'D. JOSE GONZALEZ BRETO' and 'D.ª CARMEN OMAÑA', including details about their deaths and funeral arrangements.

Advertisement for 'Señoras' featuring a sewing machine and text about quality and price.

Advertisement for '¡No preocuparse!' regarding foot care and 'DE CALLOS NI UÑAS GORDAS'.

Advertisement for 'Queréis la salud??' featuring a lion's head and 'FETO-QUINA BISLERI'.

Advertisement for 'DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO' and 'CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ'.

Advertisement for 'PASTILLAS MORELLÓ' and 'CURAN Y EVITAN LOS RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc.'.

Large advertisement for 'PUBLICIDAD ECONOMICA' with various classified ads and notices.

Advertisement for 'OCTAVO ANIVERSARIO' of Doña Antonia Comes Carrió, including details about her death and funeral.

Advertisement for 'MATERIAL FERROVIARIO' and 'Compras carriles, vagones, vagonetas, inodoros, material de hierro y motores'.

Advertisement for 'PUBLICIDAD ECONOMICA' with various classified ads and notices.